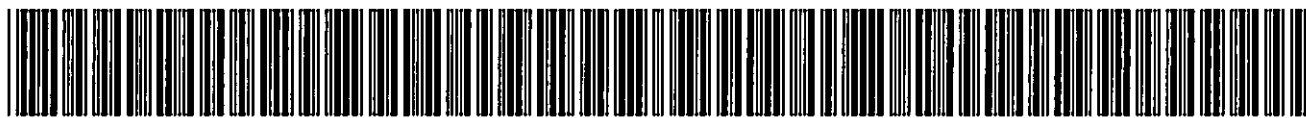


Date Printed: 11/03/2008

---

JTS Box Number: IFES\_10  
Tab Number: 24  
Document Title: Etica Y Profesionalismo: Los Medios  
Masivos de Comunicacion Social Durante  
Document Date: 1998  
Document Country: Paraguay  
IFES ID: R01819



\* 3 1 6 0 D 2 4 8 - 1 6 F D - 4 A B C - B 6 C D - 3 0 D 4 D 0 A F A D 1 2 \*

Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)

ETICA Y PROFESIONALISMO:  
LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION SOCIAL DURANTE  
LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL PARAGUAY

Jorge Riquelme y Liliana Aguirre  
*Editores*

**\* BORRADOR \***

*Con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)*

## *INDICE*

- Presentación, Barbara Kennedy, Representante de USAID/PY
- Introducción, Jorge Riquelme y Liliana Aguirre
- Cobertura de la Prensa durante las internas partidarias y su proyección para las elecciones generales del 10 de mayo de 1998, Ignacio Martínez
- Jaque a la Prensa, Efraín Martínez
- Publicaciones negativas sobre candidatos políticos y la ética periodística, Santiago Caballero
- Etica y Responsabilidad Social: Pensando los medios en las democracias latinoamericanas, Silvio Waisbord
- Anexos

## ***PRESENTACION***

**Señor Rector de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”,  
Dr. Antonio Tellechea Solis  
Señor Secretario General del Sindicato de Periodistas del Paraguay,  
Ignacio Martínez  
Señor Director de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)  
Dr. Horacio Cánepa  
Señoras y Señores**

En este momento del desarrollo político en el Paraguay, no puedo pensar en un tema más importante que el rol de la prensa en las campañas electorales. De hecho, en una sociedad democrática, la responsabilidad importante de la prensa de informar y analizar debe ser enfatizado – especialmente ahora dado que faltan solamente 55 días para estas trascendentes elecciones generales.

El panel de hoy marca el inicio de la semana de las “Jornadas sobre Periodismo y Elecciones” organizadas por el Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES). Es un honor tener con nosotros al Prof. Silvio Waisbord, profesor de comunicaciones de la Universidad de Rutgers en New Jersey, considerado como una de las principales autoridades académicas sobre comunicación y política en América Latina. El tiene una vasta experiencia con el tema que hoy nos ocupa.

Esta noche comenzamos una semana de seminarios intensivos y debates públicos. Se enmarca dentro de un programa amplio de la USAID para fortalecer las instituciones democráticas de este país. El objetivo de esta semana es discutir con el público y entre los periodistas mismos, distintos aspectos de la cobertura de campañas electorales con un énfasis en cuestiones éticas y democráticas. Entre otros, los temas que vamos a tocar incluyen el profesionalismo, el papel de la propaganda electoral, el financiamiento de las campañas, el tratamiento de encuestas, y la visión desde el Mercosur.

Los medios de comunicación son instituciones que ayudan a fortalecer la democracia en el Paraguay. El derecho a la libertad de expresión es la base de cualquier democracia. Reconocemos y apoyamos este derecho de la sociedad civil de hacer escuchar sus voces y opiniones y, de otra manera, recibir información, procesarla y comentarla de una manera más abierta.

Como resultado de la mayor demanda, la cobertura de los medios de comunicación ha crecido muchísimo en los últimos años. Pero esta misma oportunidad de comunicar y de llegar a millones de personas crea una responsabilidad enorme. Un periodista no habla solamente por sí mismo, sino tiene la responsabilidad de informar objetivamente a la sociedad, defender sus intereses y sus valores éticos, y movilizar esfuerzos y energías para el logro de los objetivos más nobles de la nación.

Estamos en una etapa y en un momento histórico muy importante para el futuro del Paraguay. Estamos en un proceso electoral que hasta hoy no se caracteriza por su certidumbre ni su transparencia. En este sentido, el rol de la prensa en las próximas semanas es fundamental. Sabemos que la tarea va a ser difícil. Pero es imprescindible que todos los medios sepan distinguir entre las noticias y la opinión, entre el análisis sesgado y la verdad.

Creo que el panel de esta noche y todas las actividades que tenemos planeadas para esta semana van a ayudarnos llegar a un entendimiento más claro y profundo sobre la comunicación, la responsabilidad, y la democracia.

Me alegro de verles a todos ustedes aquí esta noche y de poder compartir la visión de un Paraguay abierto y libre. Muchas gracias.

***Barbara Kennedy***  
**Representante de USAID**

*INTRODUCCION*

(En proceso de elaboración)

## COBERTURA DE LA PRENSA DURANTE LAS INTERNAS PARTIDARIAS Y SU PROYECCION PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 10 DE MAYO DE 1998

*Ignacio Martínez \**

Cuando gozabamos aún el resultado del trabajo de la Universidad Católica – elaborado en abril de 1997 por José Nicolás Morínigo- que colocaba a la prensa junto a la Iglesia Católica como las instituciones más creíbles, comenzaron a llevarse a cabo, en setiembre de 1997, las internas de los grupos partidarios con miras a las elecciones generales del 10 de mayo del presente año. A partir de ahí, especialmente luego de los comicios del partido oficialista, se inició una suerte de queja a la tarea de la prensa. A lo que en un principio fueron manifestaciones aisladas o meros ejercicios críticos de la intelectualidad, se fueron sumando voces que colocaban a algunos medios dentro de los llamados aparatos políticos o económicos.

En medio de la incertidumbre en que estaba el partido de gobierno por la indefinición que se le presentaba en vista a las varias denuncias judiciales que tenía el aparente ganador de las justas electorales, ciertas empresas periodísticas fueron tomando rumbos distintos como si estuvieran trabajando en dos naciones diferentes. Sin ir más lejos, y el mejor ejemplo de ello, fue que ese 8 de setiembre del año pasado, al día siguiente de las elecciones dentro del Partido Colorado, un medio escrito dio como ganador al candidato A y otro medio al candidato B. Aquí se forjó el comienzo de la polarización de algunas entidades periodísticas.

Ya el 16 de setiembre de 1997, por medio de un comunicado (1), el Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) expresó su preocupación ante el distorsionado tratamiento dado por algunos medios de prensa a las informaciones sobre las elecciones del Partido Colorado. En esa ocasión, se reconoció el derecho de los dueños de las empresas periodísticas de optar políticamente por uno u otro candidato, pero se advirtió que en tiempo de elecciones era conveniente que se limitaran a expresar el apoyo en artículos editoriales o textos de opinión.

Ese documento del gremio de los periodistas fue el fiel reflejo del temor que había en el sentido de que las preferencias políticas llegaran a contaminar las informaciones, con lo que se podía dar la manipulación a la presentación de los hechos, que constituiría una estafa al público y una flagrante violación de los principios universales de la ética periodística.

Con el título, “El reto de 1998, una prensa comprometida con la democracia y al servicio de la mayoría” (2), el SPP sentó nuevamente su postura ante el crecimiento de la polarización entre ciertos medios de prensa. Este segundo documento se hizo público el 29 de diciembre de 1997, oportunidad en que se consideró que en el proceso de transición, la autocrítica sobre la tarea que cumple la prensa en Paraguay es indispensable para mejorar las cosas y, por sobre todo, para proteger a la misma democracia.

Para justificar posturas o para defender proyectos, parecería que se impulsó desde la dirección de algunas empresas un estilo cercano al periodismo virtual. Peligrosamente las noticias comenzaron a tener esos visos de contaminación. Un porcentaje importante de los entendidos en periodismo sostienen que las portadas o los titulares deben responder al derecho humano de la información. En cambio, en Paraguay, y están las pruebas, algunos diarios destinaron sus principales espacios, no a las noticias, sino a lo que parecería sus propias ficciones. Por citar un ejemplo se puede mencionar la aventura de cierto modo de que habrá un levantamiento civil armado en caso de un castigo judicial a la intentona golpista de Oviedo.

Como podría notarse, la fuerte pugna entre grupos económicos poderosos que existen dentro del Partido Colorado, institución que hace 50 años controla el aparato estatal, dejó la clara sensación de que el derecho a la información era y es una asignatura pendiente en el Paraguay. El derecho a la información tiene rango constitucional en la nueva Carta Magna. El mismo posibilita a todos los habitantes del país a recibir información veraz, responsable y ecuánime. También permite acceder a las fuentes públicas de información. Aunque, debemos admitir que, todavía no se sancionó y promulgó ley alguna a los efectos de su efectiva aplicación, tal cual establece la Constitución Nacional.

La libertad de prensa y de expresión están plenamente garantizadas en el Paraguay por medio de la Constitución de 1992, a diferencia de la de 1967. Se les otorga el derecho fundamental, sin reserva legal. Así sostiene el artículo 26 de la Constitución, que aclara que no se dictará ninguna ley que las imposibilite o restrinja.

Sin embargo, no basta que la Constitución Nacional garantice la libertad de prensa y el derecho a la información. Condición importante es la capacidad que pueda tener la población de participar plenamente en la comunicación. Si no es así, el derecho de comunicar se convertiría en una cosa vacía, pues su ejercicio se quedaría limitado a las pocas personas que tienen instrucción, a las élites políticas y económicas, que son capaces de producir mensajes, llenarlos de contenido y difundirlos adecuadamente.

Así como parecería que son las cosas, será difícil negar que los medios de comunicación van camino a convertirse en los nuevos mercaderes de la realidad. Lo que no sale en un diario, una radio o en la televisión, es como sino hubiera ocurrido. Lo que es ignorado, prácticamente no existe.

Estamos acostumbrados a decir que los medios de comunicación dan a conocer lo que ocurre en el país y en el mundo. Actualmente no solo dan a conocer, sino que – para bien o para mal – deciden, establecen la realidad.

Antes los periodistas corrían tras los políticos. Ahora los políticos buscan a los periodistas. Aparecen en los medios de prensa, siempre están disponibles para alguna entrevista. Algunos tienen – incluso como modo de vida, antes de atender o cuidar de los intereses de la sociedad, mantener una buena relación con la prensa en el objetivo de mejorar su chance electoral.



Paraguay es un país, lastimosamente, con una mayoría de su gente con escasa formación y con muchas necesidades socioeconómicas. Lo que puede ocurrir es que si esa población, en el actual espacio de libertad, no desarrolla la capacidad para comunicarse y entender los mensajes, será fácilmente acomodada, convirtiéndose en oyentes pasivos de los discursos que abundan en la actualidad. Y lo peor es que reproducir los mensajes sin entender que en algunos casos, probablemente, atente contra su misma condición de ciudadano.

Cuando ese ciudadano no se mira o no se anima a mirarse como sujeto con capacidad de intervenir en la sociedad y de influir en sus destinos, puede asumir actitudes fatalistas frente a los determinismos estructurales, acomodándose a las fluctuaciones de las coyunturas.

En el Paraguay, donde la educación no es la más completa, para más no llega a todos, no se puede desconocer la influencia de los medios de comunicación. Muchos ciudadanos tienen a la televisión y a la radio como únicos canales de conocimiento y para estar al tanto de lo que ocurre. La prensa en general ofrece informaciones, opiniones, que llegan a formar estereotipos y producir actitudes grupales.

El derecho a la educación y el derecho a la información es para todos constitucionalmente en el Paraguay. Pero, la realidad hoy en día devela que todavía existe un largo camino entre esas buenas premisas constitucionales y su plena vigencia.

El tema de la libertad de prensa y el derecho a la información hoy en día ya no son exclusiva responsabilidad de los periodistas. La sociedad civil debe tomar mayor protagonismo para exigir una prensa responsable. Debemos salir de esa prensa meramente mercantilista o que especula con planes políticos y económicos. Tenemos que construir entre todos, periodistas, empresarios y la sociedad civil, esa prensa profesional que entienda su compromiso con la sociedad.

El Sindicato de Periodistas del Paraguay apuesta a la democracia. Y así como se requiere de la buena coordinación y el equilibrio de los tres poderes del Estado para el éxito de la democracia, la libertad de prensa precisa del recíproco respeto entre los periodistas, los propietarios de medios y la sociedad de manera a generar buenos frutos en beneficio de la población paraguaya. Esperamos que las elecciones generales previstas para el 10 de mayo sea una buena oportunidad para que los medios puedan contribuir a la limpieza del proceso con la observación responsable, la información veraz y la denuncia oportuna de las irregularidades. Ojalá que antes de atender sobredimensionadamente las intenciones de los candidatos, se tenga mayor consideración a la gente. Sería bueno que haya respeto en el derecho que tiene la gente a estar informada sin que exista una deliberada intención de que se oculte algún hecho noticioso y que pueda modificar o afectar su voto. La ciudadanía es y será siempre la gran protagonista de las elecciones generales y, ser, obviamente, la gran beneficiada o perjudicada por la buena o mala política de las personas electas para los cargos públicos.

Por ahora, a la hora de este análisis, hay mucha confusión en la sociedad si se harán o no las elecciones generales. Así como existen grupos que apuestan a que se respete el calendario electoral, hay sectores que consideran que no están dadas las condiciones para que se lleven a cabo las justas electorales. En Paraguay, por ahora, la discusión no pasa por quién o qué partido ganará las

elecciones, sino cuándo se harán. Es decir, que la discusión en buena parte de los electores es en el tiempo en que se realizarán los comicios y no en la calidad moral, ética, capacidad de trabajo, intenciones y poder de administración de los futuros miembros del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Para mal de males, un grupo de empresarios de la prensa apuesta a la prórroga y otros en el cumplimiento de los plazos. Lo importante es que los periodistas no se presten a esas intenciones de coyuntura y sí se pueda sostener como gremio en la necesidad del irrestricto respeto al calendario electoral.

La sociedad civil y los grupos organizados deben estar conscientes de que el fundamento del derecho a la información es una garantía para avanzar en la educación de la gente. Esa educación hará que el ciudadano comprenda y pueda leer críticamente las informaciones propaladas por la prensa, con que se ayudará a mejorar en calidad el espacio de libertad que estamos viviendo.

La construcción de la democracia es una tarea que compete a todos. La prensa también tiene su cuota de responsabilidad. La mayoría de los medios de radio, televisión y prensa respetan la pluralidad de la información. En lo que sí existe preocupación, escuchándoles a los mismos periodistas, es la posibilidad de permitir el manejo irresponsable dentro de los espacios informativos. Tal vez, el momento por la que está pasando la prensa paraguaya no sea distinto a lo que soporta la prensa en otras naciones.

Una cosa es segura, la prensa paraguaya también está sintiendo los rigores de la transición luego de una larga dictadura. Lo reconfortante es que los periodistas sienten su realidad actual, y a partir de ese hecho se puede ir corrigiendo los errores que en la actualidad molestan. Esos errores de visión empresarial, que no asumen con honestidad y a cara descubierta que apuestan a una carrera política, se muestran amenazante para obstaculizar la libertad de prensa y el derecho a la información. Los periodistas no debemos ser arrastrados, menos divididos por la mala concepción informativa que progonan los empresarios. Lo que si queda claro es que así como la prensa tiene su cuota de responsabilidad en la construcción de la democracia, también el resto de la sociedad tiene su compromiso en la defensa de la libertad de prensa y el derecho a la información.

El Sindicato de Periodistas del Paraguay, pese a todo, asume el momento actual como un momento propicio para debatir el rol de periodista y la urgencia por contar con un Código de Etica, analizado y aprobado por los periodistas y, porque no, también por los empresarios de la comunicación. Debemos salir de esa prensa meramente mercantilista, y consolidar lo que hoy en día tibiamente tenemos una prensa profesional: para llegar al ideal de una prensa responsable y comprometida con toda la sociedad.

**\* Secretario General SPP**

(1) Ver anexo 1

(2) Ver anexo 2

**Jaque a la prensa °**  
***La jugada crítica contra la libertad de expresión, tras el derrocamiento de***  
***Alfredo Stroessner***

***Efraín Martínez Cuevas \****

A MANERA DE PRESENTACION

La libertad de expresión en el República del Paraguay es una bella realidad. En siete años de post dictadura cada ciudadano aportó lo suyo, pasiva o activamente, para que aquella fuese posible. Lo que no se hizo desde la década del 40', realizamos desde aquel amanecer del 3 de febrero de 1989. Los paraguayos pudimos decir, opinar, reflexionar, acusar, defender, peticionar, disentir, reclamar. La palabra se convirtió en la herramienta más utilizada por los paraguayos.

Y ese derecho se vio fortalecido por la reaparición del diario ABC Color, y de radio Ñandutí, así como por la apertura de nuevos diarios, radios y canales de televisión. Más revistas, más programas radiales y televisivos para la opinión; más espacios para la libre expresión, en una palabra, han obligado a los empresarios de la prensa incorporar a todos aquellos que, en los albores del nuevo tiempo, deseaban ejercer el oficio y que ignoraban durante la dictadura: el periodismo.

Como sacados de la galera, cientos, hasta miles, de nuevos periodistas surgen y se suman a los estudios de radio y televisión y las redacciones de diarios, semanarios y revistas. Todos tienen luz verde para comunicar. No existen límites para nada. Faltaría más, nos dijimos todos y nos largamos a comunicar. Hartos de tanta dictadura, la prensa comunica, libre de toda censura interna y externa.

¡Por fin, las críticas podían hacerse sin temores a un militar, un ministro o al mismo Presidente de la República!. Era como soñar despierto. Y las críticas no se hicieron esperar. Rodaron cuesta abajo, en increíbles avalanchas. Los paraguayos sin voz en tiempos del gobierno de Stroessner empezaban a hacer uso del derecho a la libre expresión. Era como un sueño.

Los asuntos políticos partidarios, sindicales, empresariales, etc., adoptaron nuevos perfiles. Abandonaron la actitud con que actuaban de cara a la opinión pública durante la dictadura, para convertirse en agentes activos de la opinión.

La mayoría de los antiguos personajes generadores de opinión (políticos, sindicalistas, dirigentes estudiantiles, empresarios, funcionarios públicos) en tiempos de Stroessner pasaron a cuarteles de invierno. La democracia dio paso a nuevas figuras y fortaleció a quienes lucharon, palmo a palmo, contra el régimen destituido.

Los campesinos pasan a ser el buque insignia de la reivindicación social. Las ocupaciones de propiedades privadas fueron la constante; el obús con que intentaron romper las líneas de la postergación.

Los obreros y empleados, afiliados a las tres centrales obreras del país –Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) y Central Nacional de Trabajadores (CNT)- se expresaron a través de las huelgas parciales, primero; generales, después.

Los políticos llevan sus diferencias internas a la arena de la opinión pública; así, muy pronto, los paraguayos escucharíamos de boca de nuestros políticos acusaciones de notables calibres como: “sinverguenzas”, “batación”, “homúnculo”, “basura”, “haragán”, “planillero”, “mequetrefe”, “foragido”, “barón de Itaipú”, “loco”, “ladrón”, “marquez de Itaipú”, y otras lindezas, que obligó a un amplio estrato ciudadano a replegarse y tomar con pinzas las opiniones de los dirigentes políticos partidarios, tal como recomienda el sentido común, porque, en el fondo, el ciudadano común se sentía insultado.

La opinión pública se embadurnó de pormenores, anécdotas, exageraciones y hojarazcas, convirtiéndose en determinado momento en lodazal donde se buscaban resolver inmundicias intolerables.

Los políticos notaron en corto tiempo que la mayoría de los periodistas eran absolutamente vulnerables –como es obvio considerando que muchos ocuparon el papel del comunicador de la noche a la mañana- por lo que el manejo de la opinión pública estaba a su alcance. En poco tiempo usaron y abusaron de los servicios de no pocos periodistas.

Un día, estando en el diario ABC, tras su reapertura en 1989, me correspondió cubrir la invasión de campesinos a una propiedad privada del departamento de San Pedro. Las anteriores invasiones lograban amplios destaques en la prensa, con evidente inclinación de la balanza a favor de los ocupantes ilegales. En el caso de San Pedro, algunos dirigentes sociales, entre quienes se encontraba un diputado liberal, se acercaron a mí para “sugerir” (lease manipular) cómo plantear el material periodístico sobre el tema en cuestión. Esas mismas personas aparecerían posteriormente en varias otras invasiones. Al día siguiente, publiqué la ocupación, poniendo de resalto la violación de la ley. Para mi segunda visita periodística al lugar, fui recibido por los campesinos, machete en mano, y prestos a atacarme.

Me percaté que el manejo de la información –especialmente el de corte político y social- corría serio riesgo considerando la existencia de generadores de sucesos (invasiones, huelgas, etc.) y manipuladores de la noticia. La cuestión, pensé, se ponía aun más amenazante, considerando la inexperiencia de los comunicadores surgidos tras el golpe militar y sin tiempo para la pasantía básica recomendable.

El tiempo nos daría la razón. Pocas invasiones a la propiedad privada eran ejecutadas por agricultores como genuinas aspiraciones de un sitio donde labrar la tierra; la mayoría de las ocupaciones era agitada por dirigentes políticos y sociales que, a la larga se convertían en líderes políticos. Muchas ocupaciones de la propiedad privada no eran sino agenciadas por oportunistas con el objeto de extraer maderas de sus bosques. Algunos políticos, en tiempos electorales, apelaron a este recurso para ganar votos de “su gente”, apiñada en las ocupaciones ilegales.

Del mismo modo, notamos que algunos dirigentes políticos no eran más que políticos de micrófono. Su "pueblo", como diría una conocida llamadora de radio, es la grabadora del tiempo periodista que está a su alcance. Con el tiempo descubriríamos que los políticos han usado –no encuentro mejor expresión- a no pocos periodistas, aprovechándose –repito- de su inexperiencia, a la que debemos agregar su pasión por combatir todo lo que sea corrupción, desigualdad, pobreza, etc. El político se ingeniaba para discursar del modo que interese al periodista.

Algunos políticos llegaron a utilizar los peores adjetivos contra otros, hasta que los afectados demuestran lo contrario, por lo que tampoco se molestaron ni el acusador ni los periodistas, estos, intensamente manipulados.

Los dirigentes sindicales no escapan a los generales del nuevo tiempo. En siete años, la mayoría hizo una suerte de curso intensivo para lanzarse al espacio político. Varios de ellos pasaron a crear sus propios movimientos políticos y desde éstos se hicieron intendentes municipales, concejales, altos funcionarios comunales, diputados, senadores, miembros de consejeros estatales, con altas dietas, sobresueldos, viáticos, vehículos, combustible, viajes, viviendas, a cuentas del impuesto pagado por todos. Entre tanto, el agricultor sin tierra, el obrero mal pagado y el ciudadano común, siguen aguardando la verdadera reivindicación social que tanto prometen traer quienes después pasan a vivir del dinero público.

Los periodistas de radios sufren el acoso de todos los estratos sociales. Todo comenzó con la opinión libre, franca y sincera de unos pocos sobre tal o cual tema, en aquellos programas periodísticos de libre participación pública. Este derecho a la expresión fue rápidamente prostituido por quienes administraron intereses sectoriales. Así surgieron los "llamadores", integrantes de verdaderas organizaciones, con el fin de atacar –generalmente- al adversario político de turno y que obligó al ciudadano decente, que tiene una honrada reflexión o una petición sana por manifestar, a callarlas.

Es bueno que los periodistas nos preguntemos hoy qué estamos haciendo para fortalecer la opinión pública paraguaya. Acaso llegó el momento de evaluar nuestras tareas a favor de la libertad de expresión. Quizás, siuviésemos ese coraje (debemos de tener) nos encontraremos con que todavía hay materias pendientes por rendir y que, quizás sabiendo, las postergamos. Tanto dentro de la profesión como fuera de ella ha surgido un sentimiento de apoyo a alguna forma de autoexamen y responsabilidad. Nuestras sanas intenciones por aportar a favor de la democracia, fueron aprovechadas, con astucia e hipocresía, por quienes buscaban respaldos populares para intereses parcialistas. Es bueno que todos los comunicadores pensemos en la necesidad de restar espacios a los oportunistas y sumar a favor de la mayoría de los paraguayos. La irresponsabilidad de otros que aprovechan nuestro oficio, ante la opinión pública, es también la nuestra. Debemos reconocerla.

Por lo que conocimos de la dictadura, rechazamos cualquier intento de crear leyes que pongan límites a la libertad de prensa. Sin embargo, como en cualquier sociedad madura, debíamos pensar en las ventajas de un Consejo de Ética, que nos guíe y sobre todo, que represe los deseos bastardos de quienes no habían aportado absolutamente nada a favor del fortalecimiento de una democracia, útil para la prensa, los periodistas, nuestras familias, nuestra comunidad, nuestro país.

El espíritu que anima la aparición de esta publicación es sano y decente: 1-) Para evidenciar el maltrato de la prensa por parte de quienes desprecian la auténtica y duradera libertad de expresión y; 2-) para plantear a los colegas la validez de consensuar la idea de poner en vigencia un Consejo de Etica que nos haga más solventes ante la opinión pública. Yo también, como todos mis colegas, creo que la prensa que hacemos no solo debe ser libre sino ferozmente independiente, para sobrevivir.

Siete años de periodismo sin el dictador derrocado sobre nuestros hombros, son suficientes para lograr nuestra verdadera independencia como comunicadores. Soy de los que creen que con voluntad de parte nuestra, nadie se atreverá a repetir las manipulaciones a las que estaba acostumbrado desde el 3 de febrero de 1989. Nuestra fortaleza como comunicadores depende de nuestra independencia.

Si este trabajo genera enérgicos debates dentro de la profesión, con vistas a un replanteamiento de nuestra labor, estará cumpliendo con su objetivo. Si fuera razón de comentarios mezquinos, intrascendentes y hasta injustos, como puede generarse en los reducidos círculos de profesionales de prensa que consideraran que su trabajo pueda estar por encima de toda crítica, no me habrán de molestar, ni mucho menos; por el contrario, las voy a interpretar como una señal favorable, camino al fortalecimiento de nuestro servicio a la ciudadanía.

Asunción, 26 de abril de 1996.

El autor

° Compendio de capítulos del libro extraídos con modificaciones.

\* Director de Radio Nacional

## CAPITULO 1

### *LIBERTAD DE EXPRESION DURANTE EL GOBIERNO DE ALFREDO STROESSNER*

Con Stroessner no existía libertad de expresión en la República del Paraguay. Los que intentaban oponerse al sistema, los que creían en ella, los que criticaban al gobierno o los hombres que lo integraban, a la larga, terminaban –en el mejor de los casos- en la cárcel o, en el peor, desaparecidos.

La prensa no era precisamente del gusto de Alfredo Stroessner, por eso no había en Asunción sino dos o tres diarios, siete radioemisoras y un canal de televisión (propiedad de su familia) desde 1965.

El diario “La Tribuna”, fundado por el liberal Shaerer, carecía, inclusive, de la columna editorial diaria. Sus páginas contenían más informaciones internacionales y deportivas. Todo, para evitar la reacción del Presidente.

Hasta la radio estatal, no funcionaba sino entre las 8.00 a.m. y las 14.00 p.m. y; de 17.00 a 22.00.

El diario “La Tarde”, orígenes del diario “Ultima Hora” de los años de edición de este libro, era de tendencia “amarillista” (sensacionalista), centrandó su atención en las noticias policiales (crímenes, accidentes, robos, etc.). Informar sobre los trabajos del Gobierno de Stroessner (ni siquiera se habla de una crítica constructiva) podía constar muy caro para su propietario y sus periodistas.

Las radioemisoras de la capital (Guaraní, Nacional, Comuneros, Ñanduti, Cháritas, Paraguay y Teleco) basaban sus programaciones sobre tandas publicitarias, leídas en vivo y en directo por los locutores de turno y; músicas grabadas. Los sábados y domingos, emitían programas en vivo desde sus respectivas fonoplateas. Eran tiempos de los grandes radioespectáculos.

Radio Paraguay, por muchos años durante el gobierno de Stroessner, fue el único medio que informaba sobre algunos sucesos del país. Gerardo Halley Mora, director-propietario de esa radio, mantuvo un perfil de comunicador no comprometido con ninguna información que pudiera afectar su empresa; aun así, era –sin dudas- el mejor.

El canal 9 comenzaba a transmitir a las 17.00. Su tradicional noticiero “Hora 20”, conducido por Héctor Velázquez, se dividía en noticias del Palacio de Gobierno (audiencias concedidas por el Presidente, inauguraciones, etc.); noticias partidarias coloradas (reuniones, concentraciones, anuncios varios); noticias sociales (cumpleaños, casamientos, aniversarios, etc.) y; noticias internacionales.

El diario ABC Color aparece en 1967 con algunas señales que hacen pensar que será distinto a los demás medios. Algunas áreas, como el tráfico automotor y la política educacional, entre otros pocos, eran cuestionadas en sus páginas –tímidamente, por cierto-, si así el medio creía necesario.

El semanario "Comunidad", de la iglesia Católica, intentaba llegar más allá, con algunas críticas que, naturalmente, no le gustó a Alfredo Stroessner. Con el tiempo tuvo que sufrir la clausura y la persecución de sus redactores.

Como en la mayoría de las naciones latinoamericanas de entonces, la prensa en el Paraguay tampoco pudo desarrollarse. La libertad de expresión, paradójicamente, era defendida por la Constitución Nacional y las leyes; sin embargo, en la práctica esa defensa no era sino letra muerta.

La enseñanza de la carrera periodística en la Universidad Nacional de Asunción era una de las más abandonadas. No contaba con ningún elemento de apoyo, especialmente para los trabajos prácticos. Los pocos logrados en los últimos años del gobierno de Stroessner fueron donaciones de empresas periodísticas.

Así como los medios de información, los partidos políticos de la oposición estaban bajo absoluto control de la policía stronista. Decenas de líderes, inclusive del Partido Colorado, gubernamental, fueron desterrados, sindicalistas, dirigentes estudiantiles y religiosos estaban en la mira de los policías y soplones.

Las actividades nocturnas fueron suprimidas por el famoso edicto policial Número 3. Quienes organizaban fiestas privadas o públicas y hasta quienes deseaban regalar una serenata a la amada, debían informar previamente a la comisaría policial más cercana.

Con Stroessner no existían mítines, huelgas concentraciones populares, marchas, sentatas, ni nada parecido. En 1969, cuando el petrolero Nelson Rockefeller llegara al Paraguay, algunos centros de estudiantes (como los del Colegio Nacional de la Capital y del Cristo Rey) llevaron adelante una huelga, que motivó la ira de Stroessner. Desde entonces, los centros de estudiantes de los colegios estatales, al menos, estuvieron en manos de los jóvenes leales al stronismo.

La represión caía en el momento y el lugar menos pensado. La libertad de expresión era, quizás, la enemiga más temida de Alfredo Stroessner, quien no soportaba la más mínima crítica sobre su gestión pública. Por eso, periodistas como Alcibiades González Delvalle eran presas favoritas de la policía stronista con el tácito aval de la Corte Suprema de Justicia, a la que no costaba demasiado encontrar pretexto para apoyar la represión del general dictador. Se recordará a propósito, el apresamiento de González Delvalle, periodista del diario ABC Color y por entonces Secretario General del Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP), una de las varias que tuvo que soportar, en la primera quincena de octubre de 1983, cuando la Corte Suprema rechazó, sin más vueltas, un pedido de hábeas corpus interpuesto a su favor. El Poder Ejecutivo tomó la medida, apoyándose en la vigencia del estado de sitio en Asunción. Era flamante presidente de la Corte Suprema de Justicia, el doctor Luis María Argaña.

Con el correr del tiempo, sin embargo, la estructura montada por el general de Ejército, no soportaría su propio peso, para desplomarse en una sola noche, donde empieza la nueva prueba para la libertad de expresión de los paraguayos.



## CAPITULO 2

### *DESPUES DE LA NOCHE DE LA CANDELARIA*

Aquella mañana del 2 de febrero de 1989 de nuevo los rumores de un golpe de Estado se volvieron a oír en la redacción del matutino de Humberto Domínguez Dibb. En la minúscula pieza con paredes de vidrio ocupada por Juan Rómulo Gauto, como secretario de Redacción del diario Hoy, se administraba la información de que en los alrededores del Primer Cuerpo de Ejército, eran evacuados a los vecinos "porque esa noche se produciría un levantamiento militar".

El país estaba enterado de que esa noche, "algo" ocurriría. Al día siguiente, los diarios "Hoy", "El Diario" ("Noticias") y "Ultima Hora" -los únicos en circulación- publicaron en grandes titulares -obviamente- la caída del gobierno de Alfredo Stroessner.

De la noche a la mañana, la conducta de los medios viraron 180 grados. Los más obsecuentes se convirtieron en los duros críticos del "dictador"; los que jamás hablaron a favor de la libertad, se desprendieron como enormes rocas en las alturas de las montañas, para estigmatizar, a su modo, la naciente democracia.

Los clausurados medios, como ABC Color y radio Ñanduti, reaparecen poco después. Muchos de quienes integrábamos el cuerpo de redactores de aquel diario, volvimos a nuestro origen. Pero no éramos suficientes para los nuevos compromisos comunicacionales.

Los jóvenes ansiosos de comunicar su sumaron a ABC Color y los demás medios. Faltaban periodistas. Jóvenes de 17 años se encontraron ni bien terminó la dictadura, con una grabadora en mano y un ciudadano a quien entrevistar.

Tuvieron, también de la noche a la mañana, un espacio donde opinar, como jamás se dio desde 1954.

Ocuparon sus puestos como podían. Debía de hacerse periodismo en tiempo nuevo sobre un diseño, si así puede llamarse, carente de toda sustentación profesional. Debe considerarse una realidad: las empresas periodísticas empezarian a competir entre sí, apareciendo algunas nuevas, incorporando nuevos equipos y "peleando" con el cuerpo de redactores a su alcance.

La prensa paraguaya tuvo la oportunidad de cambiar. Las principales radios en frecuencia modulada se volvieron netamente periodísticas; las pantallas de televisión recibieron una avalancha de programas periodísticos a cargo de comunicadores paraguayos, mientras que los diarios avanzaban inmediatamente y paralelamente, en otro espacio nuevo: la informatización.

Las universidades (Nacional de Asunción y Católica) no dieron abasto para tanta demanda de nuevos periodistas. Es que, hasta aquel golpe militar, no era atrayente estudiar periodismo en el Paraguay. ¿Para qué?, se preguntaban los jóvenes. Y, en

cierto modo, tenían razón. No existían posibilidades de desarrollar los principios de la libertad de prensa; quienes lo querían, sufrían la clausura, el apresamiento, el hostigamiento sistemático desde la prensa oficialista y desde cualquier otro espacio —que no era poco— ocupado por el stronismo.

Y desde aquella noche de la Candelaria, la prensa nacional estuvo en manos, preferentemente, de personas entusiastas que, en sus inicios al menos, desconocían las curvas, rectas y quebradas del periodismo. Que avanzaron al frente, como entendían y con las armas a su alcance. Que informaban como les dictaba su sana conciencia, con el temperamento de un búfalo, la velocidad de un jaguar y la inocencia de un niño.

Las compuertas se abrieron y el diseño del periodismo se hizo al calor de los sucesos, las pasiones, los intereses nuevos, la astucia individual, la credulidad pública. Ya no existían límites. Con la libertad de expresión vinieron las opiniones justas e injustas, ciertas y falsas, oportuna e inoportuna; los reclamos campesinos, las invasiones a la propiedad privada, la politización de las tareas rurales, los cierres de las rutas, los muertos; los reclamos sindicales, las huelgas, la destrucción de transportes públicos, los nuevos líderes, las nuevas reivindicaciones.

Desde la caída de Stroessner, todos tuvieron derecho a la expresión. Hablaron los militares, los políticos, los sindicalistas, los campesinos, los deportistas, los empresarios, los funcionarios públicos, los periodistas.

Muy pronto se descubriría que la nueva prensa paraguaya era, pese a todo, suficientemente dócil para algunos sectores, especialmente el político. Muy pronto, los comunicadores se identificaron preferentemente con la información político-partidaria distribuyéndola en dos áreas específicas: la oficialista (Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado) y la opositora.

Los nuevos periodistas, que eran absoluta mayoría en todos los medios, simpatizaron en breve tiempo con la oposición política. Esta actitud permitió el surgimiento de partidos o movimientos políticos temporales, como el Partido de los Trabajadores (PT); el Partido Obrero Campesino, Partido Humanista, o de movimientos políticos como “Asunción para Todos” (APT) y Encuentro Nacional (EN) que disponían de suficientes “cargas” periodísticas.

Aquella oposición también fue propicia para otros intereses sectoriales, como la sindical y campesina, originándose de este modo nuevas corrientes que sumaban fuerzas contra todo lo que sea oficialismo (Partido Colorado, Fuerzas Armadas, empresariales, administración pública, etc.)

La prensa manejada por un gran sector de jóvenes con profundos ideales y modos de concebir la libertad de expresión, pasó a ocupar un puesto de liderazgo casi absoluto, oportuno y fértil para quienes aspiraban los puestos políticos.

La astucia de unos políticos, y la inexperiencia de no pocos nuevos periodistas de la post-dictadura han permitido que la confusión, el desaliento y el descreimiento, sean la columna vertebral de la opinión pública.

A partir de ahí, la ineptitud y la corrupción, tanto en el sector público como en el privado, fueron tratados, analizados, clasificados y calificados, de acuerdo a prismas políticos partidarios.

La opinión pública se partió en dos: los que acusan (amplia mayoría) a los otros de corruptos y; los que defienden su honestidad a capa y espada (minoría). Los conceptos y valores, en menos de tres años de libertad, se mezclaron y maltrataron. Cualquiera podía ser tratado, públicamente, de corrupto, cualquiera podía demostrar que no era corrupto. La palabra corrupción se puso de moda. Los políticos, los líderes campesinos, los sindicalistas, los maestros, los estudiantes, los periodistas hablaban de corrupción en la administración pública. Muchas veces, las acusaciones eran justas y demostradas; otras veces, injustas y hasta traídas de los pelos.

A lo largo de siete años de transición y democracia, la prensa permitió llevar a la luz pública escandalosos casos que ponían entre la espada y la pared a los administradores del Estado. Ese mérito genuino e intransferible es del nuevo periodismo.

Sin embargo, la corrupción pasó a constituirse en una suerte de mala administración de las cosas públicas, exclusivamente. No se la entiende como corruptela o mala costumbre o como alteración.

Debe admitirse que la prensa nacional llegó a sufrir alteraciones que no son, sino también una forma de corromper los principios de la prensa, que en esencia es la objetividad.

Del mismo modo, es verdad que la opinión pública llegó a interpretar la corrupción como algo muy asociado con el partido de gobierno (no precisamente con el stronismo ni con el coloradismo en general, como desarrollaremos más adelante), con los empresarios y algunos militares.

En este sentido, la opinión pública también está alterada; es decir, corrupta. A fuerza de tanto estigmatizar a unos sectores específicos –muchas veces con justificativos, otras innecesariamente- la palabra corrupción quedó corrompida.

El hecho de estar contra el partido de gobierno y los gobernantes han permitido el surgimiento de algunas corrientes políticas con el liderazgo de figuras preponderantes de la dictadura derrocada.

**\*Las Elecciones Municipales** – En 1991, cuando los paraguayos se preparaban –si ese es el término- para las elecciones municipales, los políticos supieron trazar sus estrategias comunicacionales con cierto cuidado, de modo a avanzar sobre la opinión pública. El caso de los movimientos independientes, surgidos al fragor de los nuevos reclamos, la falta de espacios en los partidos tradicionales para los nuevos políticos, el debilitamiento del partido oficialista a raíz de sus luchas intestinas y, la facilidad con que se podía formar un movimiento independiente con los mismos derechos y obligaciones que un partido político tradicional, atrajo la atención, y hasta la simpatía, de una buena parte de los periodistas jóvenes, e incluso, de los más experimentados.

Carlos Filizzola, de dirigente gremial del Hospital de Clínicas, primero y; de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), después, se postuló para la intendencia municipal de Asunción. Su figura gustó a todos aquellos que no simpatizaban ni con el coloradismo, ni con el liberalismo. Fue apoyado por los sindicalistas y los jóvenes en edad de votar.

En los medios de información, Filizzola tuvo, como dijéramos, no pocos adeptos que, en determinados momentos usaban todo el potencial de la prensa a su favor. Debe partirse de la base de que Filizzola venía de la dirigencia de la CUT, a la cual está afiliado el Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP), que nuclea a la mayoría de los periodistas.

En noviembre de 1991, algunos meses después de asumir la intendencia municipal, Filizzola contaba con el apoyo directo e incondicional de todo un diario – Hoy- donde se prohibía toda crítica a su gestión. Cuando por ese entonces asumimos la jefatura de redacción de dicho matutino, una fuerte crisis de identidad afectó al cuerpo de redactores, negándose varios de sus integrantes a publicar las deficiencias que pudiera registrar la administración municipal asuncena.

El joven intendente municipal supo manejar la prensa, avanzando, inclusive, hacia el directo involucramiento de renombrados periodistas en su campaña política, primero y en su administración comunal, después.

**\*Los “llamadores” de radio** – Otro fenómeno importante para las aspiraciones de la nueva clase política –recurso perimido en otros países- constituyeron los denominados “llamadores”, grupos de personas contratadas para llamar, por teléfono, a todos los medios, radiales, especialmente con el objeto de opinar a favor de tal candidatura y atacar la contraria.

Esta opción fue posible mediante la puesta en vigencia de lo que se dio en llamar “micrófono abierto” que, como su nombre lo indica, da participación directa al público en los programas radiales y televisivos. Esta modalidad comenzó con aquellos oyentes que, verdaderamente tenían una opinión franca y honrada por transmitir. Poco después, esta alternativa fue manejada por grupos políticos, apañándose la verdadera intensión del “micrófono abierto”: la opinión libre y desinteresada de la audiencia.

Así surgieron, verdaderos profesionales “llamadores”, como una tal Angela Agüero –podría ser un seudónimo- que tras las elecciones de 1993 pasó a constituirse en paradigma de los llamadores de radio. Los oyentes de todas las radios asuncenas que transmiten programas periodísticos en frecuencia modulada la conocen. Todos los días efectúa de dos a tres llamadas por radio para atacar la gestión del gobierno central y para defender a Luis María Argaña. En su papel de llamadora adopta el perfil de una mujer adulta, campesina, arandu ka’aty (empírica), astuta, sin pelos en la lengua, con algunas muletillas muy particulares: “nosotros, pueblo...”, “no nos jodamos más...”, etc., constituyéndose en un verdadero personaje del manejo político de cara a la opinión pública.

Los llamadores profesionales se ocupan de decir todo lo que el político, a quien defiende, desearía decir. Aun cuando no hay un tema específico por atacar, estos llamadores “encuentran” en los programas periodísticos radiales a los efectos de opinar

sobre cualquier tema, buscando el rédito que fortalezca la candidatura política defendida y desfavorezca la candidatura contraria.

El avasallamiento de ese derecho a la opinión, por medio de los “micrófonos abiertos”, por parte de los llamadores profesionales, ha desalentado a los oyentes que tenían una opinión por emitir, desinteresadamente.

Quizás no sea exagerado afirmar que, desde 1989, los partidos y movimientos políticos pasaron a influenciar fuertemente sobre los medios de comunicación en general y sobre un importante estrato de periodistas, en particular. De lo contrario, no tiene explicación la actitud adoptada por jóvenes del Partido Liberal Radical Auténtico que atacaron directamente al director-propietario de radio Ñandutí, Humberto Rubín, en los primeros meses de 1996, por que éste se refirió a un supuesto caso de coima entre un empresario y un parlamentario liberal. Los jóvenes opositores pintaron leyendas en los muros de Asunción, poniendo en duda la honestidad del periodista.

## CAPITULO 5

### *CONSEJO DE ETICA DE PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN*

Entre los años 1990 y 1991, varios periodistas reactivamos el Club de Prensa, que fuera, varios años antes, la base del Sindicato de Periodistas del Paraguay. La idea del reflatamiento del Club de Prensa, entre otras, fue la de ir puliendo un proyecto que nos permita contar con un Consejo de Etica, en cuyo marco manejernos profesionalmente.

Para este efecto nos reuníamos en un restaurante céntrico, donde, almuerzos de trabajo de por medio, afianzábamos los planes. Participábamos de esos encuentros Carlos Alberto Rodríguez, Tony León, Ricardo Caballero Aquino, Fernando Casenave, Luis Alberto Mauro, entre otros.

Ya por entonces, ese grupo visualizaba la necesidad de que los periodistas vayan madurando la creación de un Consejo de Etica, antes que, con sutilezas legales, o por influencia de sectores interesados se pongan en peligro la libertad de expresión y, especialmente, la de prensa.

El Consejo de Etica es una instancia válida y de plena aplicación en varios países. Los periodistas paraguayos deberíamos pensar seriamente en esta posibilidad, visto todo cuanto hemos experimentado a lo largo de los siete años de post dictadura.

Las universidades, Nacional y Católica, el Sindicato de Periodistas del Paraguay, los periodistas no sindicalizados, el Sindicato de Trabajadores de Radio y Televisión, las empresas periodísticas y todas aquellas organizaciones vinculadas al manejo de la información debieran de reunirse y discutir esta propuesta.

Los ejemplos de desbordes en el manejo de la información son numerosos y los vivimos día a día en todos los medios de nuestro país. Los periodistas paraguayos somos suficientemente capaces de asumir nuevos roles que permitan fortalecer la opinión pública, por un lado y; nuestro perfil profesional por el otro. Ambos son necesarios aportar a la empresa que nos pertenece: la democracia.

Los periodistas no seremos más independientes, ni la prensa más respetada, si la profesión es utilizada para tachar de "tarado" o de "batracio", a terceros, usando el derecho de la libre expresión. Del mismo modo, como afirmarían Alcibiades González Delvalle, muchos políticos no serían tan violentos ni populistas si sus palabras no fueran recogidas, letra por letra, por los periodistas.

Estas son cuestiones que habremos de pulir a la hora de contar con un Consejo de Etica, tal como tienen los médicos, los abogados y otros estratos profesionales. A la par, éste Consejo deberá reglar aspectos que hacen a la actividad de cada área, de modo a resguardar la ética profesional que hasta ahora la entendemos y aplicamos a la manera particular de cada uno de nosotros, afectando —quizás, inconscientemente— la honorabilidad de terceros.

Decíamos que para el estudio de ésta propuesta también deberían participar los representantes de las empresas periodísticas, de modo que intercambiemos pareceres sobre cuestiones de interés común, siempre de cara a la ética profesional. Así por ejemplo, tanto periodistas como los empresarios de la comunicación deberán coincidir a la hora de definir posturas sobre el resumen o cobertura excesiva de la noticia; las noticias “multitudinarias” (que inflan las historias y afectan la naturaleza misma de la noticia); los planteos provocativos, no para decir la verdad, sino para atraer la atención; la utilización de los medios para la defensa de los intereses de quienes administramos la prensa; la violación de los derechos de terceros; etc.

A partir del Consejo de Etica, nuestro máximo tribunal, la desmentida debe avergonzar al periodista; por eso aquella habrá de defender los siguientes cinco principios:

- 1-) Respetar todos los derechos individuales;
- 2-) Defender la legalidad y la convivencia civilizada;
- 3-) No separar la moral individual de la profesional;
- 4-) Mantener un compromiso transgeneracional;
- 5-) Ser sensible a las cuestiones de raza, religión o desgracias personales.

Todos estos puntos se subordinaran a un principio ético principal: *el compromiso de la prensa y los periodistas con la verdad.*

# PUBLICACIONES NEGATIVAS SOBRE CANDIDATOS POLITICOS Y LA ETICA PERIODISTICA.

*Lic. Santiago Caballero \**

Agradezco la invitación para participar de este importante debate. El mismo permite una continuidad en la discusión y la futura concreción del “Código de Etica del Periodista Paraguayo”, impulsado por el Sindicato de Periodistas del Paraguay ( SPP) y de cuyo anteproyecto soy el autor. Felicito a los responsables por la excelente organización del evento, por la comunicación y los materiales de lectura previa.

## **La Etica y la Comunicación.**

Creo necesario una breve introducción a nuestro tema específico. Sostengo que la ética es inherente a todos los procesos comunicacionales porque los mismos forman parte del quehacer del hombre en la sociedad. De forma especial, la información se inserta en un contexto ético: entraña una responsabilidad del comunicador social, y del periodista, de ser fiel a los hechos, a manejar adecuadamente las técnicas periodísticas y tener en cuenta los derechos del público. El imperativo ético impregna, por lo tanto, todos los procesos comunicacionales e informativos, incluyendo, por supuesto, a los que se refieren a la política en general y en particular a la política partidaria .

Esta visión invita a cambiar las viejas concepciones del hecho informativo. Los antiguos manuales nos aseguran :

**“Cuando un perro muerde a un hombre, eso no es noticia, porque sucede con mucha frecuencia. Pero si un hombre muerde a un perro, eso sí es noticia”<sup>(1)</sup>**

Esta visión sensacionalista de la noticia está hoy desfasada o por lo menos se encuentra en el centro de un saludable debate. Porque no solo lo llamativo o impactante o infrecuente puede ser calificado como noticia. Además, el centro de la información es la persona humana y nada de lo que le suceda a ella puede ser indiferente al comunicador. El hombre mordido por un perro sufre un daño que afecta a su integridad y a sus derechos, puede tener consecuencias fatales para él y para su comunidad. Estamos, pues, ante un problema de salud pública de primerísima importancia. En consecuencia estamos frente a un problema comunicacional de primera magnitud.

La responsabilidad ética involucra a todos los componentes del proceso informativo y no solo al periodista. Atañe, por igual al medio de comunicación, a los directivos o dueños, al personal administrativo y a los auxiliares. Incluye también al público, que ya no debe ser considerado como un consumidor pasivo sino un perceptor activo, merecedor de un servicio ecuánime, acabado, equilibrado y contextualizado que le permita extraer sus propias conclusiones de las informaciones y opiniones expuestas.

Esta responsabilidad ha sido puntualizada y remarcada en varias políticas editoriales de medios masivos. En la “Política Editorial” de EL PAIS, de Madrid, se lee:



**“EL PAIS se esfuerza por presentar diariamente una información veraz, lo más completa posible, interesante, actual y de alta calidad, de manera que ayude al lector a atender la realidad y a formarse su propio criterio. EL PAIS rechazará cualquier presión de persona, partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses. Esta independencia y la no-manipulación de las noticias son una garantía para los derechos de los lectores, cuya salvaguardia constituye la razón última del trabajo profesional. La información y la opinión estarán claramente diferenciadas entre sí”. (2)**

Otro diario muy importante, CLARIN, de Buenos Aires, expresa en su política editorial:

**“El diario busca registrar con la mayor transparencia y rigor los hechos más relevantes de un acontecimiento y los puntos de vista más significativos de sus protagonistas. El diario procura tratar con imparcialidad y respeto a las personas, las instituciones, los problemas y los acontecimientos. Ello exige una búsqueda atenta y lo más amplia posible de datos precisos; Un uso disciplinado del lenguaje y de las técnicas de producción periodística, incluidos los elementos visuales, infografías y fotografías”. (3)**

**El periodista y la ética .**

La ética engloba todo el quehacer del periodista. Tiene que ver con su misma formación profesional pues es un deber ético el conocer y manejar las técnicas y teorías de su profesión y mantenerse en actitud de aprendizaje permanente. El Código de Etica del Periodista Costarricense expresa sobre este punto:

**“El Periodista será grande en su humildad para reconocer que nunca sabe bastante. La principal fuente de competencia profesional es el estudio. No basta conocer los tecnicismo de una profesión; es necesario esforzarse permanente por perfeccionar los conocimientos culturales y profesionales en su formación integral. (4)**

A su vez, el compromiso ético tiene también que ver con la verdad de la información, con la ecuanimidad y con el público, en la mira del bien común.

El Código Latinoamericano de Etica Periodística describe la postura moral del comunicador de esta forma:

**“En su labor profesional, el periodista deberá adoptar los principios de la veracidad y de la ecuanimidad, y faltará a la ética cuando silencie, falsee o tergiverse los hechos ; Proporcionará al público información sobre el contexto de los sucesos y acerca de las opiniones que sobre ellos se emitan, a fin de que el receptor del mensaje noticioso pueda interpretar el origen y la perspectiva de los hechos. En la difusión de ideas y opiniones, el periodista promoverá la creación de las condiciones para que ellas puedan expresarse democráticamente y no sean coartadas por intereses comerciales, publicitarios o de otra naturaleza”. (5)**

Qué es la información desde la perspectiva ética nos responde el Código de Internacional de Etica Periodistica:

**“En el periodismo, la información se comprende como un bien social, y no como un simple producto. Esto significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida. El periodista es, por tanto, responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en último análisis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales. La responsabilidad social del periodista requiere que éste actúe en todas las circunstancias en conformidad con su propia conciencia ética” (Art. 3). (6)**

La profunda unión de la labor del comunicador con el servicio público está muy bien puntualizada en la Declaración de Principios de la Sociedad Estadounidense de Redactores Periodísticos:

**“La finalidad primordial de reunir y distribuir noticias y opiniones es servir al bienestar general, informando a las personas y permitiéndoles formular juicios sobre las cuestiones del momento...(Art. 1). (7)**

### **Política y Marketing**

Nuestra temática central se inscribe dentro de la esfera política, de las prácticas políticas vigentes, y en la necesaria e inevitable, mediación de los medios masivos. Una primera constatación es que los tiempos electorales están marcados sobre todo por el marketing: las más diversas propuestas y formas para imponer a los candidatos más allá de sus programas y aún a expensas de éstos. Hasta hace unos años tenía plena vigencia la principal conclusión de autores como Lazarsfeld y Klapper quienes aseguraron que los medios no cambian la opinión de los electores sino que solamente intensifican las predisposiciones. Pero como bien nos advierte Héctor Schmucler:

**“...pierde sentido hablar de la influencia de los medios en la política cuando la política se mimetiza con los valores de lo mediático como cultura. Se podría decir que una parte considerable de la población, antes de ser “sujeto” político, es “sujeto” mediático. Los parámetros actuales para estudiar la relación política-medios se vinculan directamente con la motivación al consumo. En 1956, el responsable de la campaña electoral del Partido Republicano de los Estados Unidos aconsejaba: Vendan sus candidatos como las empresas venden sus productos....”(8)**

### **Imparcialidad?**

Pero esta clara visión de las candidaturas en el marketing y la labor del publicitario no agota nuestro tema. Las conclusiones anteriores toman también importancia y profundidad en la imagen de los candidatos proyectada en las páginas de los diarios y en los espacios radiales y televisivos de la información y la opinión. En esta línea lo más preocupante es que los medios, las empresas periodísticas, ya de antemano, toman

partido por un candidato, o una lista, y desde este posicionamiento emiten su versión de los acontecimientos y los juicios sobre los mismos. Se trata de una posición que, en la generalidad, no admite la pluralidad ni el tratamiento más o menos ecuánime y a cuyo "beneficio" se vinculan todos los elementos: publicar o desconocer un hecho, magnificar o minimizarlo, destacarlo en espacios, fotografías, títulos, adjetivaciones, etc. A todo esto se unen las opiniones desde los editoriales hasta las diversas propuestas de analistas. En síntesis, el arsenal comunicacional acompaña positiva o negativamente al candidato de la preferencia o de la no preferencia del o de los directivos del medio en cuestión.

### **Operador político o periodista?**

Particular ilustración de lo que sostenemos se da cuando el periodista directamente insta a la gente a votar por un candidato. Las preferencias política del periodista, por otra parte, son legítimas pues se trata de un derecho ciudadano y, por lo tanto, común de todos. Sin embargo, no podemos desconocer, ingenuamente, la fuerza de su papel en la sociedad. Este lugar privilegiado no puede ser usado en tiempos electorales para el proselitismo, abierto o camuflado. El primer caso, suele coincidir con la línea editorial del medio y entonces es ya casi siempre advertido por el público. El segundo, resulta aún más peligroso pues se manipula a la gente con la pretensión de la "objetividad" con que se quiere ocultar las preferencias y opiniones de las periodistas. Todo esto se aclara, sin embargo, cuando se conoce, de fuentes comprobadas, por ejemplo, los pagos extras u otras retribuciones que reciben los periodistas por los favores a determinados candidatos.

Pero, ejemplos contrarios de coacción también se dan. Aquellas que reciben los periodistas de parte de los políticos para determinadas coberturas y que si no se dan ocasionan la denuncia o presión directamente al director del medio o al jefe del comunicador en cuestión. Estas situaciones, o similares, costaron el puesto de trabajo a más de un colega.

Señalemos también que en la lista de "mitos creados por la información de los medios masivos" realizada por Fabián Garcés (9) había que agregar la "intrínseca maldad de la práctica de la política". Se trata de la posición de muchos colegas que desautorizan, por un lado, toda la práctica política a partir de las deficiencias, de la corrupción o de la venalidad de ciertos políticos. Esta indiscriminada visión no viene sino a reforzar los criterios como el famoso "no te metás" mediante los que comodamente ciertas minorías manipulan a las mayorías y no permiten su participación en las cosas públicas.

Quiero concluir con una reflexión de Luis Clemens, jefe de la corresponsalia de CNN en español en Buenos Aires refiriéndose a la ética y la labor del periodista a partir del asesinato del fotoperiodista José Luis Cabezas :

**"Para los poderes siniestros tiene mucho sentido matar a un fotógrafo y de esa manera apagar u opacar la fuentes de esas imágenes. Es que la cámara es un espejo, un espejo moderno, que refleja la realidad. Al tomar sus fotos José Luis Cabezas alzaba un espejo. Este es el deber de todo periodista: alzar un espejo frente a la sociedad, a la política, a la economía. Esa debe ser nuestra respuesta al poder como periodistas : alzar el espejo y ofrecerles a todos la**

**oportunidad de ver quién es quién, quién tiene poder, cuáles son los poderes, para de esa manera poder elegir a quiénes apoyar y a quiénes no”.**

**\* Docente de Etica Periodística. Director de Comunicación del Senado de la Nación. Director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Sede Regional Itapúa de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción.**

*Citas*

*1.- de John Bogart, citado por David Dary en “Cómo redactar noticias”, Buenos Aires, Edc. Marymar, 1978*

*2.- “Política Editorial de El Pais”. Madrid, Ed.*

*3.- “Manual de Estilo de Clarin”, B.As., Clarin-Aguilar, 1997*

*4.- Barroso Asenjo, Porfirio. “Códigos Deontológicos de los Medios de Comunicación”. Madrid, De. Verbo Divino, 1984*

*5.- Idem*

*6.- Idem*

*7.- Idem*

*8.- Schmucler, Héctor. “Memoria de la Comunicación”. Buenos Aires, Ed. Biblos, 1997.*

*9.- Garcés, Fabián. “Etica de la Comunicación”. Quito, Ed. Cronos, 1993.*

## ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:

### PENSANDO LOS MEDIOS EN LAS DEMOCRACIAS LATINOAMERICANAS

*Dr. Silvio Waisbord, Ph.D. \**

#### INTRODUCCION

La discusión sobre la ética en el periodismo ha cobrado fuerza en los últimos años en América Latina. Incontables seminarios y mesas redondas, libros, artículos, y columnas han sido dedicadas a reflexionar sobre el tema (ver Cardoso 1995, Herrán y Restrepo 1991). El tono es comunmente de reprimenda más que de felicitación. El periodismo es castigado por no tomar decisiones consideradas éticas. El diagnóstico generalizado es que hay graves problemas éticos en la prensa. Alberto Dines (1994), uno de los mas agudos observadores de la prensa brasilera, pregunta en tono sombrío, "El lamentable estado en que se encuentra la prensa (salvo algunos bastiones ocasionales), no es resultado de una opción viciada, opuesta a las responsabilidades de una institución moral? La degradación del lenguaje no es una transgresión social? La falta de respeto a la vida privada? La victimización de los criminales? La banalización de la tragedia? Y la carnavalización del país?". La preocupación de Dines se enmarca en recientes debates en el periodismo brasilero sobre una serie de casos que ponen en tela de juicio la ética periodística: directores de redacción que formaban parte de una extensa red de corrupción en el Parlamento, la publicación de información sobre la vida sexual de un teniente coronel, y la comprobación que una sonada denuncia periodística sobre abusos en una guardería infantil resultó ser falsa.

El tema es tan amplio y el periodismo, como cualquier otro en el mundo, presenta suficientes flancos débiles para que arrecien las críticas. El problema no es la crítica, por cierto escasa y necesaria, sino la tendencia a discutir la ética principalmente en relación a casos específicos y los escasos esfuerzos para pensarla en términos más amplios. La ética es noticia esporádicamente, cuando determinados hechos dominan las tapas y la agenda pública por un breve lapso para después ser encajonados y olvidados. La privacidad de las fuentes se discute cuando las estrellas de las farándula artística y de la política se quejan que los paparazzi invaden límites. Cuando los editores ordenan a sus mastines regresar con fotos exclusivas o los famosos negocian intercambios de favores con fotógrafos el tema rara vez es problematizado. La independencia gobierno/medios emerge como tema cuando se da a conocer que un dueño de medios juega al tenis con un ministro cuando cotidianamente los medios dependen de fuentes oficiales para la producción de noticias. Mientras solo o principalmente se debatan casos puntuales, el riesgo es fragmentar la discusión sin reflexionar sobre qué ética se pretende y para qué periodismo.

Existe el error de confundir lo legal con lo ético: si la ley no lo condena, entonces es ético. Pero, como indica un trabajo reciente, "hay varias maneras en que los medios pueden ofender sin violar la ley: falsedad, mentiras, distorsiones, sesgo, propaganda, favoritismo, sensacionalismo, trivialización, vulgaridad, sexismo, racismo, homofobia, ataques personales, ofensas, periodismo comprado, engaño, traición de confidencias e invasión de privacidad" (Belsey y Chadwick 1992, 8).

La ética alude a aquello que buscamos y evitamos, a formas de vida y fines, a los principios sobre los cuales juzgamos la conducta humana y distinguimos el bien del mal (Christians, Fackler y Rotzoll 1995). No hay decisiones que no sean éticas. Incluso aquellas comunmente, y equivocadamente, denominadas como faltas de ética representan la valoración de determinados principios. Existen distintos paradigmas morales que corresponden a distintas evaluaciones de principios. Si el periodismo elude el ideal de la objetividad, por ejemplo, se sostiene un modelo diferente si la neutralidad es privilegiada como principio fundamental. Si se justifica mentir a las fuentes o invadir la privacidad, mas allá de objetivo que se persiga, se adhiere a cierto conjunto de valores.

La particularidad del periodismo es que, a diferencia de la mayoría de las profesiones y ocupaciones, esta íntimamente ligado a principios morales universales que informan normas esenciales de nuestras sociedades. Si libertad de expresión, democracia, honestidad, transparencia, privacidad, y verdad son temas constantes en la ética periodística es porque el periodismo constantemente ambiciona a identificarse con esos ideales ya sea por convicción o, si optamos por una visión cínica, sólo para afirmar su legitimidad como empresa noble y honorable.

El periodismo toma decisiones morales cotidianamente, no solo cuando enfrenta los discutidos casos que se ponen sobre el tapete y se transforman en noticias sobre ética. El abanico posible de temas que comprende la ética periodística incluye la confidencialidad de las fuentes, la aceptación de dinero de partes interesadas, la objetividad de la información, el pago a fuentes, los conflictos de intereses tanto de empresas periodísticas como de periodistas, la privacidad de individuos, y la autonomía editorial entre otros. Si optamos por discutir sólo problemas específicos diluimos el debate y solo esperamos producir un manual de instrucciones. ¿Es reprochable que un periodista robe un bebe de una maternidad para mostrar la falta de seguridad? ¿Es condenable que un periodista adopte una identidad falsa para conseguir una nota? ¿Hay casos que justifican la invasión de la privacidad? ¿Es la objetividad deseable? Cualquier respuesta a estas preguntas implica adoptar ciertos valores y adherir a una determinada concepción de periodismo, no solo recomendar o instrumentar reglas de acción en un caso aislado.

El objeto de esta presentación es apuntar problemas y sugerir alternativas en el debate sobre la ética en el periodismo latinoamericano contemporáneo. La premisa es que pensar el periodismo implica considerar diferentes paradigmas éticos que rigen las decisiones que se toman en las redacciones. Es imposible pensar la ética, una de las dimensiones mas importantes de cualquier profesión, separada de discusiones sobre que rasgos distinguen al periodismo como profesión. Mi intención no es afirmar que el periodismo es o puede ser una profesión, sino sugerir que la discusión

sobre la ética periodística es inseparable de una reflexión mas amplia sobre la identidad del periodismo.

## ETICA Y PROFESIONALISMO

La revitalización del tema de la ética expresa una preocupación general sobre la profesionalización del periodismo. El interés esta parcialmente ligado a los cambios políticos de las últimas décadas. La transición del autoritarismo a la democracia liberal modificó sustancialmente la situación del periodismo y ha obligado a repensar qué periodismo es deseable para esta nueva etapa.

Cuando las dictaduras gobiernan, se tira por la borda la concepción de periodismo profesional. Sólo en la tierra del realismo mágico se puede hablar de profesionalización al mismo tiempo que la autonomía está borrada por la presencia visible o invisible de censores oficiales. Como señala el sociólogo inglés Peter Golding (1977), la presencia de márgenes mínimos de autonomía es central en las pretensiones profesionales del periodismo. No existen principios éticos válidos para todo el periodismo en medio de la represión y la censura. La situación se caracteriza por decisiones individuales más que por decisiones en bloque del periodismo en su conjunto. Algunos periodistas aceptan trabajar dentro de los límites impuestos, otros intentan modificarlos dentro de su capacidad de maniobra y otros optan por salirse, sin aceptar limitaciones, por decisión propia o por voluntad ajena.

Con la democracia liberal, hay cambios indudables. La censura previa y la sistemática persecución del periodismo disidente desaparecen y se abren otras oportunidades y condiciones. Por cierto, ni la autocensura ni la censura inmediatamente o necesariamente salen de escena aun cuando la violencia oficial es abolida. Según se ha observado, la autocensura continúa siendo una de las principales dificultades (Knudson 1997) y la censura implícita o explícita motivada por factores políticos y económicos fuertemente condiciona el trabajo periodístico (Virtue y otros 1995). Tampoco se elimina completamente la violencia contra los periodistas tal como trágicamente indica el promedio de casi 20 periodistas muertos por año en la última década en América Latina. Pese a esto, sería equivocado no reconocer que las condiciones han mejorado sensiblemente aun cuando persisten amenazas a aquellos periodistas críticos; la autocensura es un hábito duro de matar, y las presiones económicas y políticas son tangibles. Segun indican estudios recientes, estas presiones son las más frecuentes que plantean varios problemas éticos (Fraga 1997, Herrán y Restrepo 1991).

Ademas, la ética cobra vitalidad porque al cambiar el sistema político surgen preguntas que competen al periodista como profesional más que como miembro de una comunidad. Esto no quiere decir que esten divorciados, por el contrario, sino apuntar que la vuelta de la democracia renueva interés en preguntas que tenian aparentemente fácil respuesta en los años anteriores ("contra o a favor del gobierno autoritario").

La ética como preocupación también refleja el interés de editores y dueños de medios en fortalecer la credibilidad del periodismo. Es una cuestión principalmente económica: sin legitimidad se pierden lectores y usualmente, toda la prensa, no solo un medio, salen perdiendo. Cruzar barreras éticas en determinado momento puede permitir lograr una noticia explosiva que difícilmente pudiera haber sido obtenida, justifican algunos. Pero una vez que se legitiman ciertas prácticas que los lectores encuentran cuestionables, se levantan dudas sobre la prensa. Es preciso discutir la ética para evitar el colapso de la credibilidad del periodismo y las posibles consecuencias económicas.

En medio de estas nuevas condiciones, el periodismo se encuentra intentando definirse como profesión. El profesionalismo se puede definir de múltiples maneras (Larson 1977). Veamos como algunas de estas dimensiones aparecen en el debate actual sobre la profesionalización del periodismo en América Latina.

Toda profesión pretende monopolizar un saber, de lo contrario no hay bases sólidas para pretender que solo algunos individuos, aquellos reconocidos como miembros, puedan ejercerla. Si más de una ocupación puede hacer el mismo trabajo, se desdibujan las fronteras profesionales. Una profesión requiere, siguiendo a John Soloski (1989), "que todos los practicantes manejen un cuerpo esotérico y medianamente estable de conocimiento sobre la tarea profesional" y "que el público acepte a los profesionales como los únicos individuos capaces de proveer servicios profesionales". Solo así se puede ejercer un monopolio dentro de un mercado de trabajo determinado. "Las profesiones", apuntan Slavko Splichal y Colin Sparks en su estudio comparado sobre el periodismo, "son grupos autoconcientes que actúan para mejorar o monopolizar un cierto nicho en el mercado de trabajo y buscan maximizar los beneficios sociales y económicos restringiendo acceso y oportunidades a un círculo limitado (1994, 43).

Un modo de pretender el monopolio es a través de diplomas y acreditación, los cuales operan como filtros que separan los profesionales de los amateurs. El diploma representa un test de profesionalismo y permite cierta forma de estandarizar saberes entre aquellos que se definen como miembros de una profesión. La premisa es que una profesión solo existe cuando hay normas determinadas que son compartidas.

Este continúa siendo un tema abierto en el periodismo latinoamericano. ¿Cuáles son las normas que efectivamente determinan que un individuo sea periodista? Individuos con distintos saberes y entrenamientos históricamente han trabajado en redacciones. El periodismo, por lo general, no ha tenido fronteras firmemente delineadas, siendo una zona porosa de conocimientos y prácticas. Esto fue en parte responsable de la flexibilidad respecto a normas éticas a seguir. Esto hizo prácticamente imposible que se constituyera como una ocupación autónoma, con límites perfectamente establecidos.



A pesar de la importación del modelo norteamericano durante el período de entre guerra y especialmente cuando la hegemonía estadounidense se consolida en la región a partir de los años cincuenta, el periodismo latinoamericano siguió siendo un producto híbrido, moldeado por los vaivenes y fuertes cimbronazos políticos de la segunda mitad de siglo. Si el profesionalismo del periodismo en otras latitudes fue posible, según indican varios trabajos (Smith 1993, Hallin 1994) sobre la base de la presencia de un fuerte consenso político y la fuerza de grandes narrativas (la guerra fría, la brecha Norte/Sur, la división europea), la ausencia de tal acuerdo político e ideológico en América Latina ofreció un escenario poco propicio para que el periodismo sentara su identidad profesional sobre determinadas bases. Sumado a esto, la fuerte ideologización del debate público era opuesta a una opción que buscara profesionalizar el periodismo, como ocurría en Estados Unidos, sobre los pilares de la objetividad y la neutralidad. Sin descompresión ideológica era casi inevitable que el periodismo no pudiera constituirse en profesión autónoma, desligada de la política.

Actualmente, estamos aparentemente saliendo de esa etapa donde la definición del periodismo no podía hacerse por sí misma, sin relación a la política. El rompimiento de las divisiones ideológicas y el resquebrajamiento de los grandes relatos ideológicos que absorbieron la región durante este siglo trae nuevas condiciones. No es casualidad, entonces, que estemos recién al comienzo del debate si el periodismo puede alcanzar el status de profesión autónoma. Además, la mudanza de una concepción que ponía el énfasis en el periodismo como empresa intelectual y política a una que privilegia méritos "puramente profesionales" pone de manifiesto transformaciones más profundas en la política de América Latina.

Subsisten las posiciones típicas al respecto. Para algunos periodistas, es imposible y peligroso incorporar los principios de las profesiones liberales clásicas en el periodismo; para otros, se puede aspirar al profesionalismo en tanto se obedezcan ciertos principios, más allá de las simpatías políticas personales de los reporteros y las líneas editoriales de los medios. No obstante, hay dudas sobre si el modelo, hoy también en crisis, de las profesiones liberales clásicas es aplicable al periodismo. Hay diferencias obvias. El periodismo no tiene "clientes" salvo que se entienda por cliente "la sociedad toda" (Katz 1989). Los reporteros están, generalmente, relativamente aislados de las demandas de los lectores y más en sintonía con las expectativas de los colegas, editores y dueños. Los periodistas trabajan mayoritariamente para organizaciones burocráticas y como tales están supeditados a las diferentes dinámicas, limitaciones y permisos que existen en distintos medios. No puede haber un periodismo homogéneo cuando hay varios modelos de periodismo posibles y varias compañías de medios con intereses y entendimientos del periodismo opuestos.

Estas diferencias hacen difícil que criterios importados de las profesiones liberales se adapten perfectamente al periodismo. La acreditación y el diploma, dos de los más claros intentos de profesionalización, no han resuelto las ambigüedades que persisten sobre la identidad del periodismo. Ambos tienden a implementar requisitos comunes y a edificar barreras que delimiten quien es (y no es) periodista. El intento de crear y solidificar una conciencia corporativa motivó la creación de colegios, leyes y otros mecanismos. No pudieron cerrar el debate o garantizar que haya una visión unívoca sobre el periodismo profesional. Puesta en vigor en varios países a fines de los sesenta y

durante los setenta, la exigencia de diploma no ha generado normas estandares que regulen la labor en todas las redacciones. El problema no es que se encuentran huecos legales para eludir tal requisito sino asumir que tales medidas son el pasaporte al profesionalismo.

La rigurosidad metodológica es indicada como otro mecanismo que diferencia las profesiones de las ocupaciones. Aplicado al periodismo, un mayor profesionalismo implica el uso de métodos comunes en decidir, recoger y reportar las noticias. "El periodismo es una de las profesiones observantes, que, a través de los años, adquirió un abanico de saberes y procedimientos que son útiles como técnicas y medios de autoprotección" según Anthony Smith (1993, 105). El entrenamiento profesional pone el acento en determinadas convenciones, entre otras, las noticias son hechos fácticos (no opiniones) sobre la realidad (no la ficción), la velocidad en la producción de noticias, el respeto a ciertas normas de estilo, o la relevancia que ciertos individuos, sucesos y lugares tienen como noticias. Si bien algunas de estas reglas son ampliamente compartidas (por ejemplo, las noticias son mayormente sucesos ocurridos ayer o altos funcionarios son diariamente centros de cobertura), persisten divergencias sobre qué técnicas deben utilizarse en recoger y reportar la información. ¿Es la objetividad posible o deseable? ¿Tiene la neutralidad lugar en el periodismo? ¿Qué es un hecho periodístico?

Estas impresiones sobre el estado inconcluso del debate sobre la profesionalización del periodismo es fundamental para entender la ética periodística. La falta de consenso sobre principios éticos es parte de la ausencia de estandares comunes que definen el periodismo como profesión. ¿Qué es un periodista profesional? Aquel que escribe bien, es buen analista, tiene buenas fuentes, es riguroso con el chequeo de la información, cubre temas de forma creativa, tiene título universitario, utiliza los últimos recursos tecnológicos para recoger información, tiene una sólida formación humanística, es crítico, y/o es fiel a sus convicciones políticas?

La falta de respuestas concluyentes a la pregunta "qué es un periodista profesional?" incluye la diversidad sobre qué principios éticos deben inspirar al periodismo. Se puede sostener que es imposible pretender que haya ideales que unifiquen al periodismo pero este es precisamente el objeto del proceso de profesionalización. En el terreno ético, la pretensión es que haya normas respetadas y sostenidas como válidas para todo el periodismo. ¿Es esto posible si reconocemos la fragmentación del periodismo, la divergencia de objetivos que tienen las organizaciones de prensa y los periodistas? Impensable que una profesión no profese adhesión a una ética determinada para definir su identidad y justificar su existencia hacia adentro y hacia afuera. El periodismo, por lo tanto, también necesita reivindicar objetivos o legados morales como fuentes inspiradoras. El respeto, la confianza, la honorabilidad de una profesión se cementa sobre preceptos morales.

## **LA ETICA COMO CODIGO**

Una estrategia común es pensar que los códigos de ética son la solución a los dilemas que enfrenta el periodismo. La intención es definir los contornos morales de la prensa a través de un

catálogo de instrucciones. Los códigos, sin embargo, no son garantía que, más allá de los temas específicos que traten o las conductas que impartan, pueden satisfactoriamente resolver los innumerables dilemas que cotidianamente enfrenta cualquier periodista. No hay código que pueda anticiparse a toda situación y en última instancia es el periodista individualmente quien debe escoger rumbos de acción (Belsey y Chadwick 1994).

Los códigos comunmente propugnan una visión de la ética como "luz roja" (Clark en Richardson 1994). No invadir la privacidad. No falsear información. No presentar datos ficticios como noticias de la realidad. No mentir a las fuentes. No cubrir instituciones cuando se tiene intereses en ella. No sensacionalizar. El problema no es la conducta específica que se recomienda evitar si no la falta de claridad, o simplemente la ausencia de ideas que expliquen por que es aconsejable hacer lo contrario. Aquí la ética es definida negativamente, como aquello que no se puede hacer. Pero "no mentir" no es sinónimo de "decir la verdad". Al periodismo se le critica mentir no falseando o manipulando información sino negándose a publicar aquello que puede afectar determinados intereses o que los lectores aparentemente no están interesados en saber. La alternativa es pensar para qué queremos el periodismo: ¿qué pretendemos que haga que no está haciendo? ¿Qué modelo de periodismo es deseable?

Esta concepción negativa de la ética expresa una visión general que entiende la libertad de prensa por la ausencia de restricciones (comunmente vinculada a la acción estatal) mas que por la presencia de ciertas condiciones que permiten al periodismo realizar determinados principios. No es mi intención discutir en profundidad las acepciones frecuentes sobre la libertad de prensa sino puntualizar que hay un hilo conductor en pensar la ética y la libertad de prensa como "la ausencia de", más que la presencia de conductas y condiciones que permiten al periodismo alcanzar objetivos determinados.

Los códigos también plantean otro problema: su inoperancia para efectivamente influenciar la actividad periodística. No es secreto que la existencia de códigos no ha producido necesariamente un "periodismo ético", cualquiera sean los principios que se sostengan. Sin obligatoriedad legal y con la falta de una voluntad común en el periodismo en observar las especificaciones, se convierten en espejo de deseos mas que de realidades. Ricardo Noblat (1994) observa, "El código de ética de los periodistas debe desprenderse de las molduras que lo fijan a las paredes de las redacciones y aterrizar en las mesas de cada uno de nosotros. Como carta de intenciones, es un buen documento. Así como la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Como un conjunto de normas a ser cumplidas día a día, carece de instrumentos que obliguen su ejecución". Terminan siendo un conjunto de pautas dejadas a la decisión individual o al vigor con que editores o empresas periodísticas quieran imponer su cumplimiento. La ética se convierte en aquello que distintos individuos optan según sus propios valores mas que un catálogo normativo que rija la cultura de la profesión. Sin tener fuerza legal, los códigos dependen de la buena voluntad de las partes en cuestión.

## LA ÉTICA COMO PROBLEMA INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL

Quizas esto sea producto que los códigos mismos adhieran a una visión de la ética como problema individual y que minimizen o ignoren un acercamiento a la ética como cuestión que atañe a un colectivo, tanto el periodismo como institución como la sociedad a la cual se dirige. Los códigos usualmente apuntan a normativizar la práctica de los reporteros alertando sobre que acciones son recomendables y cuales son reprobables. Pero solo una minoría de periodistas encajan el modelo de profesionales liberales autónomos. La mayoría trabaja en organizaciones y por lo tanto debe cotejar con la cultura propia de cada empresa, los límites y posibilidades, que existen en diversos lugares donde se practica periodismo.

Esto no implica eliminar las dimensiones de vigilancia y convencimiento individual de cualquier normativa sino que mientras insistamos en concebir la ética como un sumario de conductas propuestas a las que los individuos deben ajustarse, cometemos un error análogo a intentar arreglar una gotera sin cerrar la llave maestra. La preocupación con los defectos individuales nos distrae usualmente de pensar la rendición de cuentas de los medios como instituciones (Christians, Ferré, Fackler 1993). Nos enfrentamos con una cuestión que implica al periodismo como institución, no una sumatoria de opciones individuales.

La tendencia a individualizar los problemas éticos en la metáfora de "la manzana podrida" o discutir los problemas éticos alrededor de sobre si un individuo condenado por violación de derechos humanos debe ser entrevistado llevan a que perdamos de vista los aspectos institucionales que determinan cómo el periodismo funciona en una sociedad determinada. Caemos en expiar culpas para purificar la tribu, señalando al periodista en cuestión como quien se aparta de las normas consideradas éticas sin discutir cual ética seria mas apropiada. Esto es particularmente irónico teniendo en cuenta que el periodismo constantemente se refiere a valores sublimes (libertad, verdad, honestidad) que lo legitiman como organización, no como una desordenada colección de individuos y empresas que reportan noticias. Los dilemas éticos, sin embargo, se discuten alrededor de casos individuales que reflejan elecciones personales sin poner al centro como el periodismo como institución entiende la ética.

Esto no implica exonerar conductas individuales invocando argumentos tales como "el sistema es profundamente poco ético y por lo tanto decisiones amorales son implícitamente aceptadas. Todos cometen hechos contrarios a la buena ética. La mentira es inescapable". Esta posición ignora que no todos los periodistas observan normas similares. Algunos reciben incentivos monetarios fuera de sus sueldos. Algunos regularmente vulneran la privacidad de las personas. Algunos sistemáticamente explotan el dolor y la miseria para obtener mayores ratings y tirajes. Algunos optan por reportar sobre abusos de poder poniendo en riesgo sus vidas. Algunos escogen no obtener información de fuentes amorales para denunciar la falta de moralidad. No hay una sino múltiples éticas. Quizás esto sea no propio del periodismo sino reflejo y consecuencia del relativismo moral del mundo de fin de siglo donde imponer un sistema moral, cualquiera sea su contenido, choca contra la fragmentación de los paradigmas morales, contra la certeza que finalmente cada individuo toma su decisión según los principios morales que sostenga.

No es cuestión de hacer santos y consagrar ángeles sino reconocer que una de las dificultades mayores del debate sobre ética, y particularmente de los códigos, es aspirar a imponer un conjunto único de conductas en tiempos que la ética se presenta como problema y decisión individual, no de las comunidades. Para algunos los medios justifican los fines: la mentira es aceptada para desnudar al rey corrupto. Adhiriendo a categóricos kantianos, otros adoptan la verdad como valor que debe observarse cualquiera sea la circunstancia o su intención. Y así otros escogen paradigmas éticos según apetitos y valores individuales. ¿Es condenable? Obviamente, las respuestas varían según las preferencias éticas. En términos simples, algunas posiciones celebran la pluralidad y sospechan de cualquier intento de imponer o proponer un sistema único como totalitario; otras, en cambio, manifiestan preocupación y sostienen que sin un paradigma total los sostenes morales serán siempre débiles.

Mi intención no es lamentar o celebrar el relativismo moral sino recordar que mientras la ética se piensa como decisiones que en última instancia cada individuo toma, es difícil o quizás imposible esperar que una serie de recomendaciones puedan resolver la complejidad moral que rodea al periodismo. Este enfrenta numerosas zonas grises que escapan juicios que nítidamente dividen lo bueno de lo malo, lo deseable de lo condenable.

En circunstancias determinadas la prensa ha arribado a decisiones conjuntas que afectaban a todas las organizaciones. Los principales medios colombianos acordaron publicar la misma información que revelaba aspectos del narcotráfico cuando la violencia desatada por los capos de los carteles apuntaba al periodismo a fines de los años ochenta. En el mismo periodo, la prensa peruana planteó una estrategia común en la cobertura de Sendero Luminoso. ¿Es posible algo similar en el plano ético? ¿Representan los códigos lo mejor que puede hacer la prensa para generar pautas éticas comunes?

Este problema es visible en las dificultades de pretender que la ética de servicio público, típicamente invocada como el principio máximo que debe regular e inspirar la tarea periodística, sea efectiva. Tal como recomiendan los manuales de periodismo y nos recuerdan editoriales y presentaciones, el periodismo debe preguntarse si la información que provee tiene relación con el interés público. ¿A quién le interesa? ¿A quién le es útil? ¿Cómo afecta al lector la información brindada? ¿Sirve al público? ¿Ayuda el periodismo a construir ciudadanos informados sobre los asuntos que le competen como miembros de una comunidad política?

Quienes recomiendan al periodismo hacer estas preguntas acertadamente dirigen la atención hacia la responsabilidad social que tiene el periodismo, expresando la idea que el periodismo no es cualquier ocupación o profesión sino que tiene particular importancia en la vida pública de las democracias. Si adoptamos esta postura, el énfasis en definir el buen profesional está puesto en reflexionar en qué contribuye a lograr tales objetivos. Preguntas comunes que se plantean en seminarios y libros sobre ética (chequear información debidamente, no invadir la privacidad, o no aceptar retribuciones de las instituciones que son cubiertas) pasan a segundo plano. No hay una y una

sola ética posible sino formas diferentes de entender que es la ética y cual sería aquella que el periodismo debería seguir.

## A MODO DE CONCLUSION

Mi interés no es pregonar una ética sobre otra sino marcar que si aceptamos la ética de servicio público (a veces confundida con la ética de responsabilidad social) como la idea rectora, subyace una pregunta de fondo: ¿Qué es el interés público? ¿Existe separadamente de los varios intereses que dividen a la ciudadanía? ¿Podemos hablar en singular, asumiendo que hay temas o problemas que vinculan a diversos y opuestos intereses? En la dificultad de encontrar una respuesta que satisfaga absolutamente a las partes en cuestión, encuentro un ejemplo del problema de resumir la ética en un catálogo de instrucciones, precisamente por la falta de consenso que existe incluso sobre qué entendemos por el interés público o qué funciones distintas sociedades le asignan al periodismo. Incluso en el hipotético caso que tal ideal sea mínimamente aceptado, quedaría pendiente especificar no solo que es el interés público sino como implementar ciertos preceptos morales en las rutinas cotidianas de las redacciones.

La ética periodística difícilmente pueda entenderse solo como ética profesional, divorciada de la ética de la ciudadanía, precisamente porque el periodismo se adjudica (y se le otorga) funciones primordiales en la vida democrática. A su vez, el periodismo ocupa un lugar clave en nuestras sociedades para generar el debate sobre la moralidad. ¿No lo hace cotidianamente? Cuando señala que un funcionario embolsa dineros indebidos, ignora hechos que supuestamente pueden no agrandar a los lectores o los avisadores, cubre noticias como pánicos morales, muestra escenas de genocidio, y oculta el dolor de la guerra, el periodismo emite juicios morales, dibuja los contornos del universo moral en que vivimos. La ética cruza al periodismo por dentro: no es ajeno o asunto tangencial restringido a las decisiones que los reporteros toman día a día sino que vertebra su razón de ser.

Esta es una cuestión urgente no solo porque el periodismo es inseparable de la moral (cualquiera sean los principios que se adopten) o porque es hipócrita que la prensa vea la paja en ojo ajeno sin insistir en reflexionar sobre la ética dentro del periodismo. Coincido con Herrán y Restrepo (1991, 11) en señalar que "la ética no es un concepto estático sino dinámico. Por eso, en la construcción de la ética para periodistas juega un papel decisivo la voluntad individual y colectiva de reflexionar sobre si mismo y sobre la profesión". Pero si limitamos la moralidad a la conducta profesional ignoraríamos el importante impacto que tiene el periodismo en provocar discusiones públicas sobre la moral. Es la diferencia entre pensar al periodista como un ser moral o como un agente moral (Birkhead 1989), que permita reflexionar no solo sobre los principios que operan en su ocupación sino en términos de las expectativas sociales sobre la función de la prensa.

La urgencia deviene del hecho que cuando la mayoría de las instituciones políticas sufren bajo prestigio, las democracias latinoamericanas no pueden darse el lujo que la prensa también caiga presa del escepticismo general. Es verdad que en la prensa goza de mediana a alta credibilidad, especialmente comparada con otras instituciones. Los problemas en la consolidación de un tramado

de instituciones que permita a los ciudadanos influenciar la acción pública y fiscalizar a sus representantes ha permitido que la prensa actuara como cámara de eco de cuestiones cotidianas. Sería errado entender que este prestigio sea un cheque de confianza infinito, que el mérito sea absolutamente propio, que sea independiente de la situación coyuntural de la política en la región, o concluir que los laureles de la prensa sean factor de regocijo, mas que de reflexión, en medio del escepticismo imperante.

La discusión de la ética periodística debe incluir aquellas conductas que esperamos sean adoptadas por "el buen profesional" en el marco de cuestiones morales mas generales. Hay que intentar pensarla en terminos afirmativos y comprensivos y entender tanto las dimensiones individuales como institucionales. No hay formulas infalibles, manuales de "como-hacer-un-periodismo-ético" precisamente porque pensar la ética requiere pensar constantemente qué periodismo pretendemos para estas democracias.

**\* Profesor del Departamento de Comunicación, Universidad de Rutgers, EE.UU. y Consultor de IFES**

## BIBLIOGRAFIA

- Belsey, Andrew y Ruth Chadwick (1992) *Ethical issues in journalism and the media*. Londres: Routledge.
- Birkhead, Douglas (1989) *An ethics of vision for journalism*. *Critical Studies in Mass Communication*, vol. 6, 283-294.
- Cardoso, Adalberto (1995) *Jornalistas: Etica e democracia no exercicio da profissao*. *Novos Estudos CEBRAP* 42, 130-140.
- Christians, Clifford, John ferre y Mark Fackler (1993) *Good News*. New York y Oxford: Oxford University Press.
- Dines, Alberto (1994) *Pistoloes, jaba e boca-livre*. Imprensa, Marzo, 18.
- Fraga, Rosendo editor (1997) *Autopercepción del periodismo en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- Golding, Peter (1977) *Media professionalism in the Third World: The transfer of an ideology*. En James Curran, Michael Gurevitch y Janet Woolcott editores, *Mass Communication and Society*. Beverly Hills y Londres: Sage.
- Hallin, Dan (1994) *We keep America on top of the world: Television journalism and the public sphere*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Herran, Maria Tresa y Javier Dario Restrepo (1991) *Etica para periodistas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Katz, Elihu (1989) *Journalist as scientists: Notes toward an occupational clasification*. *American Behavior Scientist* vol. 33, num. 2, 238-246.
- Knudson, Jerry W. (1996) *Licensing journalists in Latin America: An appraisal*. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, vol. 73, num. 4, 878-889.
- Larson, Magali Sarfatti (197) *The rise of professionalism*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Noblet, Ricardo (1994) *Os colegas que ganham por fora*. Imprensa, Marzo, 21.
- Richardson, Brian (1994) *Four standards for teaching ethics in journalism*. *Journal of Mass Media Ethics* vol. 9, num. 2, 109-117.



Smith, Anthony (1994) Books to bytes: Knowledge and information in the postmodern Era. Londres: BFI.

Soloski, John (1989) News reporting and professionalism: Some constraints on the reporting of the news. Media, Culture & Society vol. 11, 207-228.

Splichal, Slavko y Colin Sparks (1994) Journalists for the 21st century. Norwood: Ablex.

Virtue, John y otros (1995) Los periodistas en los países andinos. Miami: Universidad Internacional de la Florida.

*ANEXOS*

## *ANEXO I*

### **SINDICATO DE PERIODISTAS DEL PARAGUAY SPP**

#### *A LA OPINION PUBLICA*

Ante el distorsionado tratamiento dado por algunos medios de prensa a las informaciones sobre las últimas elecciones internas del Partido Colorado, el Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) sostiene:

1. La ciudadanía tiene el derecho constitucional a recibir de parte de los medios de comunicación una información honesta, ecuánime, objetiva y veraz. El hecho de que, en un mismo día, los principales diarios del país hayan asegurado en su primera plana la victoria de candidatos totalmente distintos, solo ha contribuido a aumentar la confusión de la opinión pública, minando la misma credibilidad de los medios. Similar comportamiento se ha notado en las noticias dadas por varias radioemisoras y por los canales de televisión. Se ha presentado como hechos consumados informaciones basadas en cómputos parciales o sondeos de bocas de urnas, constituyendo una grave distorsión de la realidad.
2. Si bien los dueños de las empresas periodísticas tienen la libertad de optar políticamente por uno u otro candidato, en tiempos de elecciones, deben limitarse a expresarlas en artículos, editoriales o textos de opinión. Bajo ningún sentido se puede admitir que las preferencias políticas contaminen la información brindada, manipulando la presentación de los hechos, pues ello constituiría una estafa al público y una flagrante violación de los principios universales de la ética periodística.
3. Resulta igualmente preocupante que los dueños de los medios o los editores obliguen a los periodistas a manipular las noticias a favor de alguna candidatura política determinada, o a censurar u omitir la publicación de informaciones sobre las candidaturas contrarias, situación que atenta contra el derecho constitucional a la libre expresión e información.
4. El Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) hace un llamado a todos los propietarios de medios de comunicación a asumir su responsabilidad histórica en este momento crucial que vive nuestro país, conservando la ecuanimidad, el equilibrio y el profesionalismo que siempre ha caracterizado a la mayor parte de la prensa paraguaya, y que le ha permitido ganar el prestigio de credibilidad y confiabilidad por parte de la opinión pública, según una reciente encuesta realizada por la Universidad Católica.
5. Del mismo modo, exhorta a sus asociados a denunciar cualquier situación anómala, que los presione a manipular o distorsionar la información, obligándoles a faltar al deber ético y al compromiso profesional con la ciudadanía.

Asunción, 16 de setiembre de 1997

**Ignacio Martínez  
Secretario General**

## ANEXO 2

### SINDICATO DE PERIODISTAS DEL PARAGUAY SPP

*A los compañeros/ras, a la opinión pública y organizaciones fraternas del exterior*

**EL RETO DE 1998:** *Una prensa comprometida con la democracia  
y al servicio de la mayoría.*

Nos aproximamos a un nuevo año. En 1998 se recordará el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde está incluida la libertad de expresión como uno de los principios básicos de la existencia del hombre. Dentro de este marco, el Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) anhela que en 1998 se tenga una prensa más responsable y comprometida con los principios y los valores de la democracia, cotidianamente predicada por los medios de prensa y, ciertas veces, escasamente practicadas.

Como gremio que durante sus 18 años de existencia estuvo siempre defendiendo los valores democráticos y de la libertad de expresión, ahora nos vemos en la obligación de reflexionar sobre el papel que viene cumpliendo la prensa en la colaboración para la construcción de la democracia en el país.

La democracia es un proceso en permanente cambio. Aunque sus mecanismos institucionales no estén bien consolidados en el Paraguay, sus paradigmas y utopías sí están en la mente de todos, incluso de quienes la destruyen invocándola en vano o parcializándola a favor de intereses personales o de grupos.

Fue penoso comprobar el manejo de la información en 1997, que comenzó con la etapa pre electoral del partido de gobierno y prosigue hasta nuestros días. Algunos medios de comunicación se olvidaron del compromiso con la verdad y priorizaron verdaderas campañas sectoriales de defensa de planes políticos, olvidando que están al servicio de la mayoría.

Periodistas que intentaron mantener su compromiso con la profesión de comunicador social fueron despedidos, otros se vieron obligados a renunciar o buena parte fueron relegados en al tarea diaria que desempeñan.

***En el SPP consideramos que en este proceso de transición política, la autocrítica sobre la tarea que cumple la prensa en Paraguay es indispensable para mejorar las cosas, y, por sobre todo, para proteger a la misma democracia.*** La prensa nacional debe aportar la conciencia lúcida en el actual momento de confusión que vive el país y debe ser clara para evitar que en medio del espacio de libertad la misma tenga que ser víctima del poder o un mero instrumento de legitimación de grupos que hacen uso y abuso de la democracia.

*La prensa honesta tiene mucho que aportar al proceso paraguayo. Prensa y Democracia van muy unidas. Por ello instamos a los compañeros y compañeras de la prensa y a la sociedad civil organizada a trabajar para hacer que los responsables de los diversos sistemas de comunicación comprendan que la democracia pasa por la responsabilidad y la defensa de principios como la igualdad, justicia y libertad.*

La ciudadanía necesita que para el 10 de mayo de 1998 la prensa contribuya positivamente en la construcción de un Paraguay más democrático.

Sin una prensa al servicio de la mayoría,  
la democracia no va.

Asunción, 29 de diciembre de 1997.

Comisión Directiva  
Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP)

### ANEXO 3

**CUESTIONARIO PARA PERIODISTAS PARTICIPANTES DEL TALLER:  
*Hacia una prensa y política democráticas: Taller sobre tareas y responsabilidades de los medios de comunicación durante las campañas electorales*  
IFES / SPP (\*)**

**A-) QUE OPINION LE MERECE LA CALIDAD DEL PERIODISMO EN EL PARAGUAY?**

MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	PESIMA
	X			
		X		
	X			
		X		
		X		
		X		
		X		
		X		
	X			
		X		

## **B-) QUE VIRTUDES Y DEFECTOS TIENE EL PERIODISMO PARAGUAYO?**

### **VIRTUDES**

- TRABAJA CON ESCASOS RECURSOS
- MAYOR ACCESO A INFORMACIONES
- BUEN MATERIAL HUMANO
- AVANCE EN LA PARTICIPACION DE MUJERES EN LAS INSTANCIAS DECISORIAS
- LA GENTE NUEVA ES PROFESIONALIZADA
- UN ALTO NIVEL DE PERIODISTAS SON CONSCIENTES SOBRE LA NECESIDAD DEL DESARROLLO DEMOCRATICO EN EL PAÍS
- AMPLITUD EN LA DIFUSION DE NOTICIAS
- ORIENTACION
- UN CANAL DE DISCENCION PARA SUPLIR LA FALTA DE EJERCICIO DE LA GENTE DE ASUMIR SU ROL EN LA SOCIEDAD
- PRESENCIA EFECTIVA EN TEMAS IMPORTANTES
- EN PROCESO DE PROFESIONALIZACION

### **DEFECTOS**

- POCA CREATIVIDAD
- DEFICIT EN LA FORMACION PROFESIONAL
- FALTA DE OBJETIVIDAD
- MANIPULACION
- PARTICIPACION COMERCIAL DE LOS EMPRESARIOS
- RESPONDE A INTERESES
- TENDENCIA AL CONFORMISMO: FALTA DE INTERES PARA PROPORCIONAR UNA INFORMACION MAS COMPLETA
- TRATAMIENTO IRRESPONSABLE O INCOMPLETO SOBRE CIERTOS TEMAS QUE PONE EN DUDA LA CREDIBILIDAD DE LA PRENSA
- POLITIZACION DE LOS MEDIOS
- FALTA DE SEGUIMIENTO RIGUROSO DE LA INFORMACION
- CUESTIONES ESCANDALOSAS PARA EL PAÍS PASAN AL PRIMER PLANO Y TEMAS IMPORTANTES SON DELEGADOS

**C-) A SU CRITERIO, QUE VIRTUDES DEBE REUNIR EL BUEN PERIODISTA?**

- BUSQUEDA DE LA VERDAD
- ETICA
- IMPARCIALIDAD
- OBJETIVIDAD
- FORMACION PROFESIONAL
- CONTINUIDAD A LOS TEMAS PUBLICADOS
- PROFUNDIZAR EN EL TEMA PARA INFORMAR CON VERACIDAD Y CONTEXTUALIZACION
- CREATIVIDAD PARA PRESENTAR LA INFORMACION DE MANERA AMENA Y DIGERIBLE
- VER EL PERIODISMO COMO UNA RESPONSABILIDAD NO SOLO COMO MANERA DE GANAR UN SALARIO
- EN LO POSIBLE NO CORROMPERSE
- RAPIDEZ
- TENER UN CONOCIMIENTO AMPLIO Y GLOBAL PARA CAPTAR LA INFORMACION
- SENTIDO COMUN
- CAUTELA
- HONESTIDAD PARA CONSIGO MISMO Y LA OPINION PUBLICA
- ACTUALIZACION CONSTANTE SOBRE TEMAS DE INTERES
- PROFESIONALISMO
- FIELES A LOS HECHOS
- CAPACIDAD DE CONTRASTAR LA INFORMACION
- CLARIDAD EN LOS MENSAJES
- INTERES POR LO PUBLICO, PRIORIZAR ESTO ANTES QUE LO JACCIOSO O SECTORIAL



**D-) CUALES SON SUS NECESIDADES MÁS IMPORTANTES COMO PROFESIONAL?**

- LIBERTAD
- APOYO DEL MEDIO EN TERMINOS DE CAPACITACION
- POSIBILIDAD DE DISCUTIR NUEVAS PROPUESTAS, TEMAS, ENFOQUES
- MEJOR SALARIO
- RESPETO
- FORMACION
- MAYOR ESPACIO PARA PRENSA
- INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA DESARRROLLAR LAS TAREAS
- INTERLOCUTORES VALIDOS EN LOS MEDIOS
- DEBATE ENTRE COLEGAS
- FALTA DE CONCIENCIA POR PARTE DE LOS EMPRESARIOS SOBRE EL ROL DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN LO QUE CONLLEVA A UNA PRIORIZACION DE LAS NECESIDADES MATERIALES
- ACCESO A NUEVAS TECNOLOGIAS
- SER RECONOCIDO COMO TAL (COMO PROFESIONAL)
- INTERES DE LA EMPRESA DE FORMAR EN ASPECTOS MAS ESPECIFICOS AL AREA DE COBERTURA
- FALTA DE TIEMPO PARA CAPACITACION

## **E-) QUE DIFICULTADES ENCUENTRA PARA LA PRACTICA DEL PERIODISMO EN EL PARAGUAY?**

- POLARIZACION DE LOS MEDIOS
- MANIPULACION DE LA INFORMACION
- FALTA DE FORMACION PROFESIONAL GENERAL Y DE ESPECIALIZACION DE COLEGAS Y JEFES
- SALARIOS EXTREMADAMENTE BAJOS: DESALIENTAN AL PERIODISTA PARA REALIZAR UNA BUENA TAREA, E IMPIDE UNA BUENA FORMACION POR EL COSTO DE LA EDUCACION Y LOS MATERIALES.
- FALTA DE TIEMPO PARA SEGUIR ESTUDIANDO
- HACER CARRERA
- IMPROVISACION
- ESTRUCTURA RIGIDA EN LA LINEA DEL MEDIO
- EXCESIVA POLITIZACION DE LOS MEDIOS QUE INCLUSO LLEVA A LA TERGIVERSACIÓN
- PRESION DE LOS DUEÑOS DE MEDIOS COMPROMETIDOS CON SECTORES DE PODER
- FALTA DE ESPACIO
- FALTA DE DEMOCRATIZACION DE LA AGENDA DE TEMAS A ENFOCAR EN LOS PROPIOS MEDIOS
- FALTA DE INDEPENDENCIA PARA OPINAR EN CONTRA DE LA LINEA PERIODISTICA

\* El cuestionario cuenta con otras secciones pero a los efectos de esta publicación, solo incluimos aquellas pertinentes al tema. Las respuestas ofrecidas no siguen un orden de importancia en su presentación. La elaboración del cuestionario original estuvo a cargo de Jorge Riquelme y Silvio Waisbord.